

Ixhuatán
DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS



H. Ayuntamiento
de Ixhuatán,
Chiapas.

Plan de Desarrollo
Municipal

2008 - 2010



*Plan de Desarrollo Municipal
2008-2010*

Ixhuatán, Chiapas.

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.

Lic. Juan José Sabines Guerrero

Presidente Municipal

Lic. Juan Carlos Bautista López

PRESENTACIÓN

Algunas sociedades han sido mas capaces que otras para comprender que el futuro no es lo que inmediatamente sucederá, sino el producto de una decisión propia para imaginar y decidir con claridad cómo desean que éste sea y para establecer y realizar un plan para hacerlo realidad.

La convicción del cambio por el que lucho la sociedad ixhuateca se alimenta de cada uno de sus habitantes y no podría ser de otra manera porque todo proceso de transformación implica una combinación compleja de continuidad, requiere actuar con inteligencia y sensibilidad para saber que debemos mantener y que modificar.

A fin de que se cumpla con la responsabilidad de dar respuesta a las demandas y expectativas de la sociedad, requerimos acciones capaces de transformar radicalmente los esquemas tradicionales de gestión. No estamos hablando de una transformación a partir de un proceso de mejora gradual y paulatina, sino de generar cambios profundos que nos permitan recuperar tiempos y la capacidad de respuesta para atender con prontitud y eficacia las necesidades de la sociedad.

Necesitamos un gobierno participativo que consulte a la sociedad sobre sus necesidades y prioridades para convertirlas en políticas de gobierno, un gobierno con un alto sentido de responsabilidad social, que sabe de la importancia de su trabajo y que se responsabilice de su actuación, de sus errores y en general de sus decisiones, un gobierno estratégico y competitivo que sea la vanguardia de la sociedad, que establezca democráticamente las prioridades sociales e invierta de manera eficaz sus recursos financieros, humanos, materiales y legales en el logro de la gran visión de un Ixhuatán competitivo y justo.

Se requiere de un gobierno inteligente capaz de promover la eficacia de su función en todos los órdenes, dispuesto a aprender de las experiencias de éxito registradas en otras regiones para adecuarla al contexto municipal con la firme convicción de que siempre es posible mejorar, un gobierno ágil y flexible, capaz de captar las oportunidades, atender los problemas y adecuarse a las circunstancias rápida y eficazmente, la rigidez tiene que ser sustituida por flexibilidad, la cual nos permita derribar las barreras existentes para la innovación y la creatividad.

Un gobierno global que actúe en el contexto local entendiendo que no puede sustraerse de esta dinámica de cambio vertiginoso, que presenta riesgos por un lado, pero que igualmente ofrece grandes oportunidades, que contribuyen al reto de forjar un gobierno que ofrece mayores servicios y de mejor calidad a un menor costo.

Este plan compromete a conducirse con ánimo incluyente y con pleno respeto por todas las fuerzas políticas y expresiones ideológicas que han coexistido en la vida política y social del municipio y a mantener una convicción tolerante ante la adversidad.



	Presentación	3
	Introducción	8
	Ruta de Contenidos	10
	Misión	11
	Visión	12
	Valores	13
1.	MARCO JURÍDICO	14
1.1.	Fundamentos Técnico-jurídico.	14
1.1.1.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14
1.1.2.	Ley de Planeación	14
1.1.3.	Constitución Política del Estado de Chiapas.	15
1.1.4.	Ley de Planeación del Estado de Chiapas	15
1.1.5.	Ley orgánica Municipal	15
2.	DIAGNÓSTICO	16
2.1.	MARCO HISTÓRICO	17
2.1.1.	Principales Hechos Históricos del municipio.	17
2.1.2.	Personajes ilustres del municipio.	18
2.1.3.	Fiestas Populares.	19
2.1.4.	Tradiciones y costumbres.	19
2.1.5.	Leyendas.	19
2.1.6.	Bebidas Típicas.	19
2.1.7.	Alimentos.	19
2.1.8.	Fiestas Cívicas.	19
2.2.	EJE RECTOR 1. Institucional para un buen Gobierno.	20
2.2.1.	Estructura y funciones de las Áreas	20
2.2.2.	Finanzas Públicas Municipales.	26
2.2.3.	Reglamentos Municipales.	27
2.2.4.	Servicios Públicos Municipales.	27
2.2.5.	Seguridad Pública Municipal.	27
2.2.6.	Protección Civil.	28
2.2.7.	Análisis FODAS.	29
2.3.	EJE RECTOR 2: Económico Sustentable	31
2.3.1	Economía	31

2.3.1.1	Principales características de las unidades económicas	32
2.3.1.2.	Aspectos Generales	32
2.3.1.3.	Población económicamente activa.	32
2.3.1.4.	Sector Primario	32
2.3.1.5.	Sector Secundario	32
2.3.1.6.	Sector Terciario	32
2.3.1.7.	Distribución del Ingreso	33
2.3.1.8.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.	33
2.3.1.9	Tenencia de la Tierra	33
2.3.2	Población	34
2.3.2.1.	Crecimiento poblacional	34
2.3.2.2.	Densidad de población	35
2.3.2.3	Mortalidad	35
2.3.3.	Migración	36
2.3.4	Religión	36
2.3.5.	Análisis FODAS.	37
2.4.	EJE RECTOR 3: Social e Incluyente	39
2.4.1.1.	Infraestructura	40
2.4.1.2.	Salud	40
2.4.1.3.	Comunicación	40
2.4.1.4.	Caminos	41
2.4.1.5.	Vivienda	42
2.4.1.6.	Educación	42
2.4.1.7.	Electrificación, Agua Potable, Alcantarillado	43
2.4.1.8.	Análisis FODAS.	44
2.5.	EJE RECTOR 4. Ambiental Sustentable	46
2.5.1.	Fundación y ubicación geográfica	47
2.5.2.	Climas	47
2.5.3.	Vegetación y uso del suelo	48
2.5.4.	Geología	48
2.5.5.	Problemática Ambiental	49

2.5.6.	Condiciones de Riesgo	50
2.5.7.	Potencialidades	51
2.5.8.	Análisis FODAS.	52
3.	POLÍTICAS PÚBLICAS	54
3.1	EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	55
3.1.1.	Seguridad Pública	55
3.1.2.	Protección Civil	58
3.1.3.	Servicios Públicos Municipales	61
3.2.	EJE RECTOR 2. ECONÓMICO SUSTENTABLE	62
3.2.1.	Fomento Económico	63
3.2.2.	Infraestructura y Obras Públicas	66
3.2.3.	Transporte y Medios de Comunicación	67
3.2.	EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE	68
3.3.1.	Educación	69
3.3.2.	Municipio Saludable	73
3.3.3.	Deporte	75
3.4.	EJE RECTOR : AMBIENTAL SUSTENTABLE	77
3.4.1	Protección de Recursos Naturales	78
4.	MATRIZ DE ALINEACIÓN	79
4.1.	Eje Rector 1. Institucional para un buen Gobierno	79
4.2.	Eje Rector 2. Económico Sustentable	80
4.3.	Eje Rector 3. Social Incluyente	81
4.4.	Eje Rector 4. Ambiental Sustentable	83
5.	PLAN DE INVERSIONES	84
6.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	87
7.	BIBLIOGRAFÍA	88

INTRODUCCIÓN

Es el municipio el pilar básico de la administración pública del Sistema Político Mexicano. Su grandeza y esplendor depende en gran medida de la proyección que sus hombres y mujeres que conformados en su Gobierno puedan vislumbrar y ejecutar en su permanente actuar. Ixhuatan es parte de esta realidad y por tanto en atención al mandato legal, a su

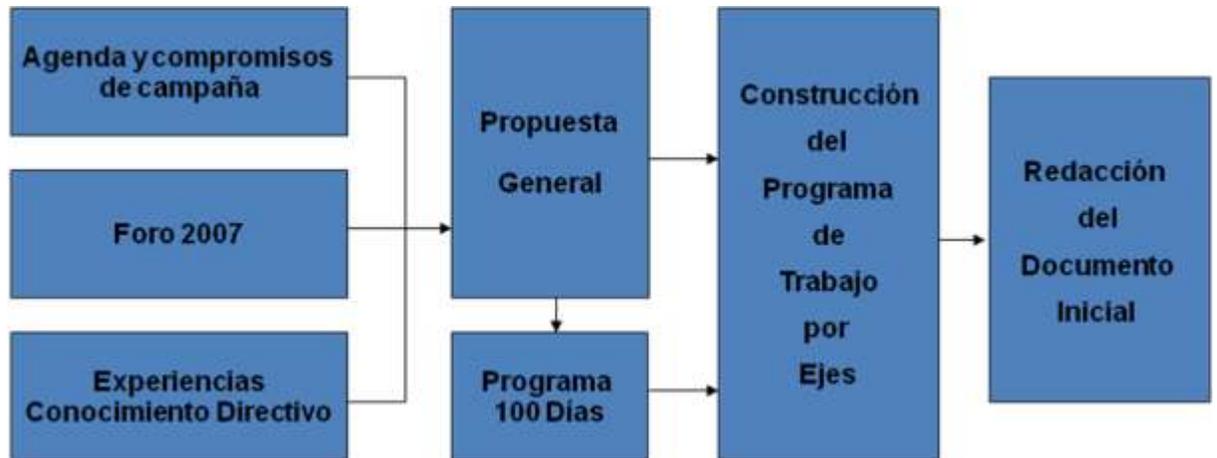


realidad pero sobre todo en la visión de liderazgo del ejecutivo municipal traza la ruta para alcanzar un mejor futuro.

Para este futuro es necesario recrear el pasado y considerar el presente que expresados en diagnósticos determinen tendencias para planificar el rumbo de crecimiento y bienestar. El Plan Municipal, es la construcción democrática de una propuesta de tránsito hacia un escenario de desarrollo sustentable, donde los principales beneficiados sean los ciudadanos, en especial aquellos que poco tienen.

Recuperar la temática que se abordó en la campaña para darle sentido y dirección fue la primera parte de este ejercicio, que se enriqueció con información y experiencias de titulares de las diferentes dependencias municipales y de lo recuperado del foro realizado en el 2007. Información que se nutrió permanentemente con la mirada de de liderazgo del ejecutivo municipal y se tradujo en la visión y misión que son la punta de lanza de las políticas públicas municipales.

La metodología que se utilizó en la construcción del plan se indica en la grafica siguiente:



El Plan contiene tres grandes apartados, el primero explicita la intención sistematizada y abstracta de lo que se prevé como escenario de llegada al concluir el trienio, el segundo es un análisis situacional y el tercero explicita las acciones de gobierno en cuatro ejes rectores donde se enuncian objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas:



RUTA DE CONTENIDOS

Considerando las propuestas de integración del Plan en Ejes para facilitar su orden, coordinación y definición estratégica, el presente, se ha trazado en una serie de Ejes de los que se derivan los grandes temas por los que se pretende distender el cómo estamos y el hacia dónde vamos. Ruta que se enuncia a continuación.

Eje: Institucional para un buen Gobierno Democrático.

- a) Tesorería responsable y transparente }
- b) Seguridad Pública
- c) Protección Civil
- d) Limpieza e Imagen Pública

Eje: Económico Sustentable.

- a) Fomento Económico
- b) Turismo
- c) Fomento Agropecuario
- d) Transporte y medios de comunicación

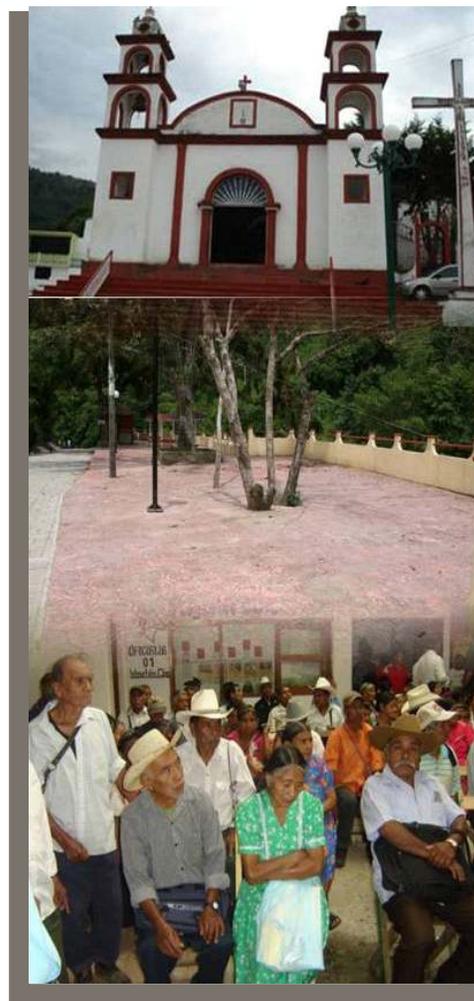
Eje: Social e Incluyente.

- a) Educación
- b) Recreación y Deporte
- c) Cultura y Patrimonio Histórico
- d) Municipio saludable
- e) Asuntos Religiosos

Eje: Ambiental Sustentable.

- a) Protección de Recursos Naturales

En la parte final del documento y no menos importante se ubica una matriz de alineación así como la propuesta de Seguimiento y Evaluación.

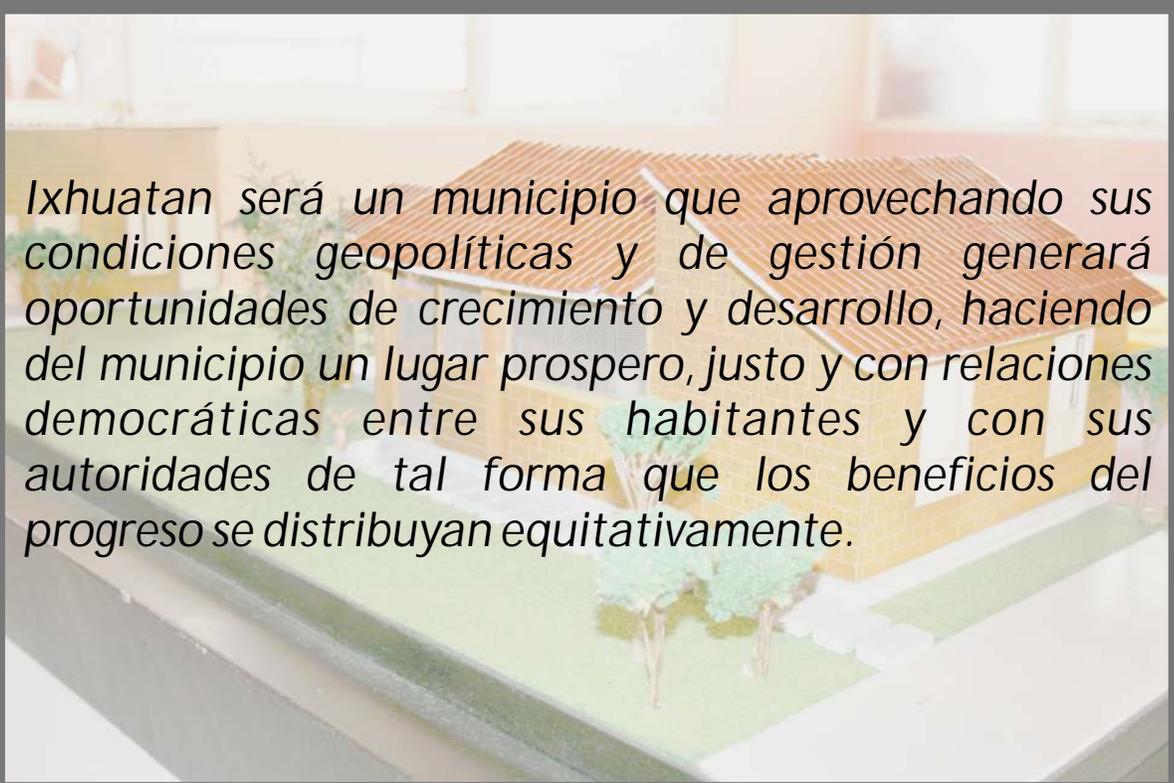


MISIÓN

Generar espacios y circunstancias para que la población aproveche las oportunidades de crecimiento y desarrollo en un ambiente equitativo y democrático de tal forma que mejoren su estado de bienestar sin detrimento de los recursos naturales.



VISIÓN



Ixhuatan será un municipio que aprovechando sus condiciones geopolíticas y de gestión generará oportunidades de crecimiento y desarrollo, haciendo del municipio un lugar prospero, justo y con relaciones democráticas entre sus habitantes y con sus autoridades de tal forma que los beneficios del progreso se distribuyan equitativamente.

VALORES.

La inclusión: La esencia del gobierno municipal reside en el ser incluyente no solo en el acceso a los servicios sino también en las desiciones que se tomen para el beneficio común.

La pluralidad: Todos tenemos derecho a expresar respetuosamente las ideas que hacen que todo gobierno enriquezca sus propuestas, mejore sus acciones y potencie los resultados, de ahí que la diferencia se reconocerá como un acto social básico para el desarrollo del municipio.

La sustentabilidad: Es indudable que el municipio cuenta con riquezas naturales de gran valía, por tanto las acciones de gobierno serán promotores del aprovechamiento responsable de los recursos, de tal forma que la modernización no implique sacrificios para las generaciones futuras.

La equidad: Reconocer y apoyar a las generaciones o a los grupos que por diversos motivos se han quedados a la zaga del desarrollo no puede verse como un acto simple sino como un verdadero ejercicio de justicia social para generaciones y ciudadanos a los que se les había dejado en la marginación y el olvido.

Interculturalidad: La convivencia de tres grupos etnoculturales diferentes requiere de un entramado social de respeto, tolerancia, ponderación y relación promovido desde el gobierno. Motivo para que la diferencia de origen enriquezca la cosmovisión y cosmogonía de los ixhuatecos.



1. MARCO JURÍDICO



El andamiaje legal que ha construido el Estado mexicano posibilita a los gobiernos municipales recuperar sus realidades para convertirlas en un ejercicio de gestión y administración en acciones de gobierno. Los artículos que se citan a continuación dan cuerpo legal al presente plan y permiten que desde las leyes consideradas se fortalezca el gobierno para servir de mejor manera a la ciudadanía.

1.1. FUNDAMENTOS TÉCNICO-JURÍDICO.

Los avances de la Legislación mexicana han ubicado a la planeación como una herramienta que se fundamenta Jurídicamente para no dejarse a la improvisación o a la ocurrencia y convertirla en ejercicio profesional, técnico y válido para la proyección de la activación pública.

1.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 115 de la Constitución menciona en su fracción V que los municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas estarán Facultados para: a) Formular, aprobar y administrar la bonificación y Planes de Desarrollo Municipal.

1.1.2 Ley de Planeación

El Artículo 33 indica que El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

1.1.3. Constitución Política del Estado de Chiapas.

Artículo 62.- Los Ayuntamientos ejercerán sus atribuciones conforme a las siguientes bases:

I.- Tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con la ley, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

VI.- Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

A) formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

1.1.4. Ley de Planeación del Estado de Chiapas

El artículo 28 postula que los Planes Municipales, diagnosticarán la situación económica y social en el ámbito municipal, estructurando está por sectores, precisando las prioridades, objetivos y estrategias para su desarrollo sustentable, procurando la concordancia con el Plan Nacional y Plan Estatal.

El artículo 29 expresa que los planes municipales de desarrollo, precisaran los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, contendrán previsiones sobre la asignación de recursos de la instrumentación y unidades responsables de su ejecución estableciendo lineamientos de política global, sectorial y de servicios municipales.

1.1.5. Ley Orgánica Municipal

En el artículo 9 la Ley refiere que los municipios para el cumplimiento de sus fines y aprovechamiento sus recursos, formularan planes y programas de acuerdo con las leyes de la materia.

El artículo 38 nos dice en su fracción I que es atribución del Ayuntamiento: Formular y aprobar el programa general de gobierno y administración correspondiente a su periodo, especificando sus objetivos generales y particulares; señalando la medida en que contribuirá al desarrollo integral y armónico de la comunidad; jerarquizando y calendarizando su ejecución en periodos anuales; cuantificando su monto y expresando su forma de financiamiento y pago.

2. DIAGNÓSTICO

Sin lugar a dudas uno de los principales elementos de la planeación es el diagnóstico. En el se recogen muestras de la realidad para que de forma sistematizada sean las bases que permitan definir los escenarios futuros. Los datos que en el se plasmen son necesarios para que el esfuerzo que se planea alcance la mayor precisión y penetración en su ejecución.

La cultura es una expresión de lo que los hombres hemos construido en la relación con otros hombres, con la naturaleza y su interpretación del mundo. De ahí que estas manifestaciones son necesarias incorporarlas dentro del diagnóstico para comprender el pensamiento y actuación de la población Ixhuateca.



2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1. Principales Hechos Históricos del Municipio:

Durante la Colonia, se tienen registrados algunos sucesos históricos. Prueba de ello es el registro de que en 1774 se levantó el primer censo poblacional que marcaba a 245 habitantes, número que se reduciría a 127 habitantes ya en tiempos del México independiente, en 1876.

El 23 de Febrero de 1944 el Municipio de Ixhuatán es elevado a Municipio de segunda categoría por el entonces gobernador Rafael Pascasio Gamboa.. En cuanto a su nombre original, históricamente se ha conocido el de "AGUAIMA" y que significa "*lugar de las hojas verdes*" (palabra



que proviene del dialecto del grupo étnico existente). Con el paso del tiempo fue sustituido por el de "Ixhuatán"; palabra que proviene del náhuatl y que quiere decir "*lugar donde abundan las hojas verdes del maíz*". Otro antecedente se remonta a la Época Prehispánica, cuando existió un camino que unía a Copainalá y Tabasco, el cual atravesaba el territorio del municipio.

2.1.2. Personajes Ilustres del Municipio.

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Fidel López	1916
Cliserio López	1921
Francisco López	1922
José Arboleda y Orencio López	1923
Enedio López R. y Celestino Ramírez	1924
F. López (Consejo Municipal)	1925
Fidel López	1926
Francisco López	1931
Pedro Valdivieso	1932
Feliciano Estrada	1933
Clemente Zepeda	1934
Feliciano Estrada	1935
Salvador López	1938
Víctor Sánchez	1939
Salvador López	1940
Manuel Ramírez	1941
Julio Pérez	1942
Francisco Segura	1943
Heriberto Zepeda	1944
Moisés Prats	1945-1946
Bernardo López	1947-1948
Ricardo Prats	1949-1950
Francisco M. Segura	1951-1952
Genaro Zenteno	1953-1955
Eduardo Suárez	1956-1958
Dionicio Urbina	1959-1961
Crispín López Guzmán	1962-1964
Alfredo Hernández Arizmendi	1965-1967
Job López Mendoza	1968-1970
Cruz López Mendoza	1971-1973
Amilcar Castillo Ramírez	1974-1976
Manuela López De García	1977-1979
Saúl López Hernández	1980-1982
Jesús Zepeda Guzmán	1983-1985
Santiago Rojas Bautista	1986-1988
Ramón López Rodríguez	1989-1991
Alfredo Hernández López	1992-1995
Francisco Segura Hernández	1996-1998
Rubén Álvarez Ovando	1999-2001
Carlos Núñez Álvarez	2002-2004
Horacio Domínguez Castellanos	2005-2007

2.1.3. Fiestas Populares.

Las celebraciones más importantes son: La Santa Cruz y Santa Elena en la cabecera municipal, San José en el Barrio La Libertad, La Guadalupe en el Siglo XX, San Antonio en Santa Anita, San Lorenzo en Chapayal.

2.1.4. Tradiciones y costumbres.

Realización de las posadas en fechas navideñas, eventos religiosos en Semana Santa y Carnaval de los Chundis (es una de las tradiciones que consiste en el recorrido por las calles del pueblo de hombres y mujeres disfrazados con máscaras y vestimentas coloridas, danzando al compás de la banda de música que los acompaña. Con respecto a las Artesanías; en el municipio se elaboran canastos, atarrayas, cinchas de montar, artículos de madera, telares y bordados de vestimentas. Atractivos Turísticos; Se puede considerar el río La Sierra, que pasa a un costado de la cabecera municipal, además de sus bellezas naturales, donde se ubica el encajonado, así como el parador turístico del río de La Sierra, el parador turístico la capilla en el río cácate, las cascadas de Emiliano Zapata y el tulipán, el río canelar de la ribera cácate y las grutas de Santo Negro.

2.1.5. Leyendas.

Cuentan algunos ancianos que una de las leyendas conocidas en el pueblo es la de "El Duende", el cual se dice que le temían por que hacia travesuras con los caballos, éste les trenzaba la cola y el cual se les tenía que cortar porque no se podía destrenzar. "El carretón" el cual se dice que era un hombre con vestimenta y sombrero negro abordo de la carreta y que pasaba por las calles a la media noche.

2.1.6. Bebidas Típicas.

Por compartir con otros municipios su cercanía con tabasco y con la cultura del cacao sus principales bebidas son el pozol, el polvillo, atol de granillo y la bebida o atole de pinole.

2.1.7. Alimentos.

Los alimentos típicos del municipio son: posta asada, puerco horneado, panes, marquesotes, bolos, tortas de mantequilla y harina, Mone, Tamal de masa colada y azado de puerco.

2.1.8. Fiestas Cívicas.

Se realiza el desfile así como las Fiestas Patrias en el mes de Septiembre, desfile del 20 de noviembre.

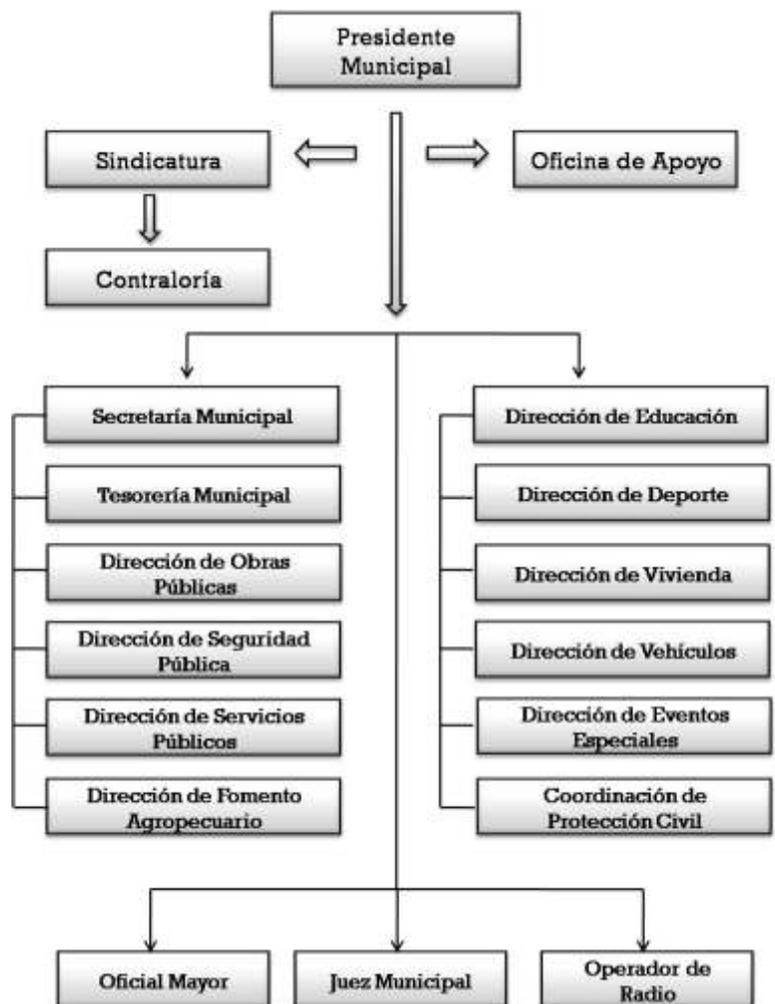
2.2 EJE RECTOR 1: Institucional para un buen Gobierno.

2.2.1. Estructura y funciones de las Áreas.

La manifestación del actuar municipal tiene como esencia el gobierno quien es se encarga de procurar la gobernabilidad de sus representados, dándoles seguridad y condiciones para su desarrollo humano y social sin que vaya en detrimento de la sustentabilidad ni de las generaciones futuras.

Un gobierno de gestión y estratégicos es la intención de todo proyecto municipal moderno donde la administración no es un ejercicio puramente técnico sino que tiene enfoque humano centrado en la creación de condiciones de bienestar, en consecuencia partir de la situación de arranque favorecerán las acciones futuras.

ORGANIGRAMA



Con la finalidad de dar respuesta a las premisas que se han establecido, el gobierno municipal se ajustará a la siguiente estructura funcional.

- 1.-La oficina de la Presidencia. Estará conformada por el presidente, una secretaria y el chofer.
- 2.-Secretaría Municipal. Esta instancia contará con un auxiliar.
- 3.-La Tesorería Municipal. Contará con un auxiliar, un responsable de adquisiciones, una secretaria y un asesor.
- 4.-La Dirección de Obras Publicas Municipales. Contará con dos auxiliares, dos supervisores, una secretaria y un chofer.
- 5.- La Dirección de Seguridad Publica estará conformada por un director y 15 elementos policiacos divididos en dos grupos que se relevaran cada veinticuatro horas.
- 6.-La Dirección de Servicios Públicos Municipales. Contará con un equipo de cuatro afanadores, un chofer, un encargado del biodigestor, un ayudante de mantenimiento, un electricista, un ayudante de electricista, un fontanero y un ayudante de fontanero.
- 7.-La Dirección de Fomento Agropecuario, contará con el apoyo de un auxiliar para el desarrollo de sus proyectos.
- 8.-Se contará con la Dirección de área de Educación Municipal donde estará un auxiliar y la bibliotecaria.
- 9.-La Dirección del Deporte contará con un Director y se coordinará con los representantes de los equipos deportivos.
- 10.-La Dirección de Vivienda contará con un Director de área.
- 11.-La Dirección de Eventos Especiales y culturales tendrá un director y la dirección de la casa de la cultura.
- 12.-La Dirección de Vehículos estará integrada por un director y un mecánico.
- 13.-La Coordinación de Protección Civil tendrá un director que se coordinará con la dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 14.-Se tendrá una oficina de Sistemas Computacionales que contará con un Analista.
- 15.- Se tendrán tres áreas de apoyo coordinadas por un titular: Oficialia mayor, Juez Municipal y Operador de radio.
- 16.- La Sindicatura estará presidida por el Síndico y se apoyará de un contralor y una secretaria.

Sin lugar a dudas el trabajo coordinado entre las diversas instancias será de gran valía para la ejecución de acciones y proyectos de impacto social, de ahí que resulta trascendental el revisar las fortalezas y debilidades que deben atenderse para alcanzar la articulación necesaria.

SECRETARÍA MUNICIPAL

El Secretario Municipal debe contar con Bachillerato y experiencia en Sistemas Computacionales.

Sus funciones será elaborar Actas de Cabildo, Constancias, Formatos para la solicitud de Pre Cartillas; Redacción de Actas para manifestación de fierros marcadores, Oficios y Solicitudes.

TESORERÍA MUNICIPAL

El Tesorero Municipal debe contar con Licenciatura en Contaduría Pública o Administración de Empresas. El cuál será el responsable de la Administración de Recursos, Gestiones de financiamiento con Instituciones de créditos (BANOBRAS), Celebración de Convenios con Instituciones públicas y privadas, Transferencias o en su caso ajustes de partidas presupuestales.

AUXILAR DE TESORERIA

Deberá tener Licenciatura en Contaduría Pública y será él o la responsable de la Cuenta Pública 2008, elaborará cheques para pagos a proveedores diversos, requisitar los egresos por apoyos económicos, convenios, subsidios y gastos diversos efectuados por tesorería.

AUXILIAR DE ADQUISICIONES

Debe contar con conocimientos en Contaduría Pública, el cual será el responsable del Departamento de Abarrotes, encargado de bodega de la dulcería Popeyes, cobro de prediales del municipio y cobro de boletas de Actas de Nacimiento.



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

El Director de Obras Públicas debe contar con experiencia en Construcción, sus actividades será dirigir el mantenimiento del agua potable, el alumbrado público, drenajes sanitarios, aulas escolares, salones de usos múltiples de escuelas y espacios públicos, limpieza de la cabecera municipal, barrios y colonias así como la revisión de expedientes técnicos para todo tipo de obras públicas.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Contará con grado mínimo de Secundaria, su función será dirigir la comandancia de policías para que se realicen recorridos de vigilancia para la protección ciudadana así como la prevención de robos, detención de personas que ocasionen disturbios de la ley, entre otros.

DIRECTOR DE SERVICIO PÚBLICO

Deberá contar con experiencia en fontanería, electricidad y atención ciudadana, por el cuál será el responsable del mantenimiento del agua entubada, del alumbrado público y limpieza de calles, parques, jardines y panteón del municipio.

DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

Deberá contar con experiencia Agraria con estudios mínimos de secundaria. Sus funciones serán, Gestionar ante las dependencias de Gobierno y de Instancias privadas Proyectos Productivos, Brindar capacitación y asistencia técnica de los proyectos productivos, Tomar iniciativa para realizar eventos especiales acordes al cuidado del medio ambiente, Contribuir en la concientización de los campesinos a la no utilización de productos químicos en los alimentos para evitar la contaminación.



DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Deberá contar con Licenciatura en Ciencias de la Educación o Pedagogía y experiencia en Educación, sus funciones serán; la atención y apoyos a planteles educativos, Gestionar becas, proyectos educativos, creación de escuelas, logística de los pagos de los programas de 70 y Más, Oportunidades y Nuevo Amanecer.

DIRECTOR DE DEPORTE

Deberá contar con Secundaria, sus funciones principales serán dirigir los eventos deportivos en la cabecera municipal y sus comunidades, realizar gestiones para proveer de uniformes deportivos a los participantes.

DIRECTOR DE LA VIVIENDA

Deberá contar con estudios mínimos de primaria, el cuál será el responsable de los Programas de Piso Firme, Vivienda Digna, Techado de Láminas, Ciudad Rural Sustentable.

DIRECTOR DE EVENTOS ESPECIALES Y CULTURALES

Deberá contar con estudios de Educación Básica, sus funciones se desarrollarán en la Organización y logística de los eventos culturales, certamen de belleza municipal y regional, así como en la Gestión de proyectos de Cultura, en la Programación de eventos sociales para fechas festivas.



DIRECTOR DE VEHÍCULOS

Deberá contar con estudios de Educación Básica, será la persona responsable del mantenimiento de los vehículos del H. Ayuntamiento.

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Deberá contar con estudios de Educación Básica, sus funciones se verán reflejadas en el la creación de estrategias para la prevención de posibles inundaciones, incendios o así mismo estrategias para la orientación de la ciudadanía para el qué hacer en casos de desastres naturales.

ANALISTA DE SISTEMAS

Deberá contar con estudios en Sistemas Computacionales, el cual sus funciones consistirán en la Reparación y Mantenimiento de computadoras, teléfonos, del H. Ayuntamiento y Escuelas cuando sea requerido, Recepción de documentos por correo electrónico, Apoyo para la incorporación del SFU, Desarrollo de la página web del Municipio, Asistencia Técnica y Capacitación del personal.

JUEZ MUNICIPAL

Deberá contar con Licenciatura en Derecho, sus funciones consistirán en la impartición de Justicia y conciliación de las partes.

OPERADOR DEL RADIO MUNICIPAL

Deberá contar con estudios de Educación Básica, su función consistirá en el servicio de comunicación y atención a las comunidades por medio del Radio.



2.2.2. finanzas Públicas

La Administración en materia de Finanzas inicia con el presupuesto que le sea asignado por el Congreso del Estado para el ejercicio 2008, y por consiguiente para los años subsiguientes. En el entendido que los egresos corresponderán en cabalidad a cada una de las partidas y fondos que sea autorizados tanto por H. Congreso del Estado como la Secretaría de Hacienda.



2.2.3. Reglamentos Municipales.

En el municipio de Ixhuatán se observan circulares y acuerdos que son decididos por el cabildo y que son operados por cada una de las direcciones que así corresponden, no se tiene registros de reglamentos establecidos anteriormente por lo que en lo sucesivo se dictaminará cuando así proceda por el cabildo.

2.2.4. Servicios públicos municipales.

En materia de servicios públicos municipales Ixhuatán cuenta en la zona urbana con un parque central, dos parques infantiles y una unidad deportiva así como un pequeño mercado municipal, todas sus calles tienen alumbrado público y aun no cuenta con salón de actos por lo que se auxilia de los dos auditorios que tiene la comisaría ejidal.

Los jardines y áreas arboladas de la cabecera municipal corresponden a los ubicados en el parque central así como los correspondientes a la unidad deportiva y parques infantiles.

El 83.13% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 91.02% de agua entubada y el 70.21% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 79.45%, agua entubada 71.09% y drenaje 60.83%; y en el Estado 87.90%, 68.01% y 62.27% respectivamente.

2.2.5. Seguridad pública

La principal preocupación de los gobiernos actuales se refiere a la seguridad pública, en el caso del municipio es una de las tareas que se le dará prioridad, sin embargo la estructura e infraestructura para dar respuesta a esta premisa que es una demanda social, es muy escasa, por lo tanto los retos son muchos y de gran envergadura para el municipio.

Con un espacio de no más de 40 metros cuadrados, la Dirección de Seguridad Pública cuenta con una oficina de dirección, la comandancia y los separos, no se tiene equipo motorizado ni de apoyo, por lo que las actividades se realizan a pie. Sin equipos para la detención de quienes hayan delinquirido, la policía cumple sus actividades en condiciones muy elementales.

El incremento de los problemas relativos a la inseguridad comienza a sentirse, no solo con situaciones comunes derivadas del alcoholismo, otro factor como lo es la drogadicción, el pandillerismo y la desintegración familiar se acentúan y profundizan con pocas acciones preventivas y con limitados recursos para su corrección.

2.2.6. Protección civil.

A pesar de que recientemente los desastres naturales han aumentado en número y daños, aun se tiene poca atención desde la ciudadanía como desde sus gobiernos. Ixhuatán no tiene estructura mucho menos infraestructura para atender tan delicada tarea, de ahí que prácticamente la propuesta de protección civil se iniciará en este gobierno.

Actualmente se tiene un campamento donde se tienen albergados a más de 70 personas damnificas por el frente frío número 4 quienes son atendidos por el gobierno del Estado y apoyados desde el municipio, mas por las condiciones geográficas es potencialmente riesgoso y ante las lluvias puede provocarse nuevos desastres.

De ahí que es indispensable que la naciente área de protección civil sienta las bases para esta política sea considerada en las nuevas administraciones.



2.2.7. FODAS del Eje Rector.

Los datos expresados anteriormente profundizan el diagnóstico sin embargo la horizontalidad del mismo se expresa de mejor manera en el análisis de FODA, de ahí, que es necesario un ejercicio de complementariedad que fortalezca la construcción de las estrategias que permitirán el desarrollo del municipio.

FORTALEZAS.

- + El personal está conformado por hombres y mujeres jóvenes con ánimo de participación.
- + Los directores, en su mayoría tienen conocimientos de las áreas a su cargo o en áreas afines.
- + El proyecto social que impulsan es compartido por todos.
- + La disponibilidad del personal se manifiesta en un esfuerzo de polivalencia en las tareas que se desarrollan.
- + La actitud de servicio del gobierno municipal permite que se atienda a la población en los fines de semana de forma escalonada.
- + El cabildo se involucra en las tareas del gobierno municipal.
- + Todos los funcionarios y colaboradores del gobierno son radicados en el municipio.
- + Los agentes municipales son un colectivo de coparticipación en las



DEBILIDADES.

- + Las capacidades de uso tecnológico del personal están poco desarrolladas.
- + Son insuficientes los recursos técnicos y tecnológicos del gobierno para favorecer el desarrollo de competencias aplicadas a la eficientización de las tareas municipales.
- + No existe infraestructura para la conectividad y comunicación interdepartamental.
- + La estructura gubernamental es de tipo horizontal, lo que conlleva a espacios de tiempos largos para establecer acuerdos con el ejecutivo municipal y puede rezagar asuntos y tramites.
- + La infraestructura del edificio de Presidencia es insuficiente para albergar a todas las oficinas y par que estas den un trato adecuado a la ciudadanía.
- + La insuficiente formación básica de las autoridades comunitarias no favorece un ejercicio corresponsable en la toma de desiciones en reuniones y acuerdos.
- + El escaso parque vehicular dificulta la movilidad de los funcionarios y servidores públicos para desplazarse al interior o exterior del municipio.

OPORTUNIDADES.

- + La creciente tendencia de las dependencias estatales y federales para convocar a la presentación de proyectos para el desarrollo municipal.
- + La oferta de servicios tanto privados como de organizaciones sociales para participar en las tareas de asesoría y enseñanza en desarrollo municipal se ha incrementado, lo que facilita su acceso.
- + El servicio público de Internet que ofertan dependencias gubernamentales brinda posibilidades importantes de comunicación e información.
- + La cercanía con planteles universitarios puede favorecer el desarrollo y ejecución de proyectos municipales.

AMENAZAS.

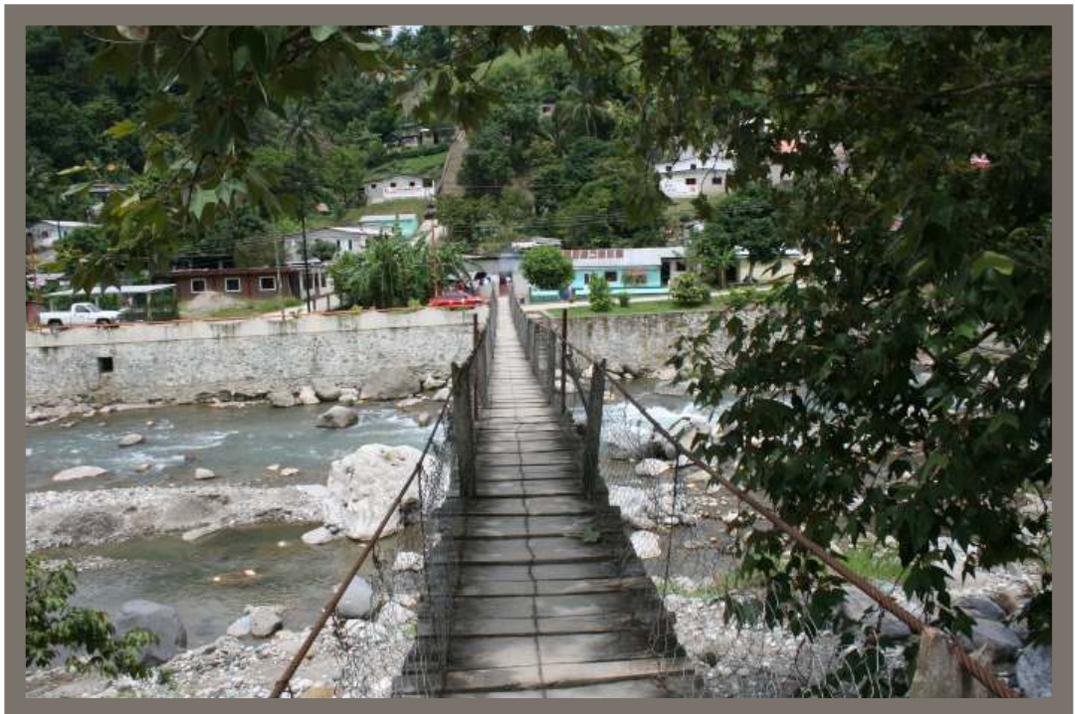
- + La incomunicación física y tecnológica que se origina en los periodos de lluvias.
- + El incremento permanente de la población urbana que conlleva a la demanda de más y mejores servicios municipales.
- + La escasa presencia de oficinas gubernamentales tanto federales como estatales en la cabecera municipal.

2.3. EJE RECTOR 2: Económico Sustentable.

2.3.1. ECONOMÍA.

Construir un plan de desarrollo implica necesariamente el centrar la mirada en el lugar donde este tendrá su ejecución sobretodo en la realización de acciones que pretenden modificar positivamente ese contexto. De ahí que con la información disponible se trabajó una serie de datos que muestran lo que es ixhuatan en su contexto, en sus posibilidades pero sobretodo en sus potencialidades que pueden hacer del municipio una región próspera.

Con fundamento a la propuesta de planeación planteada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable se desarrolló un taller que se centró en el análisis de su población y Territorio. Con esta información se construyó un Diagnostico que expresa en primera Instancia la descripción del Municipio, en un segundo momento expresa las condiciones de riesgo y en un tercer aspecto manifiesta las potencialidades y la visión municipal.



2.3.1.1. Principales Características de las Unidades Económicas.

Unidades Económicas (UE) total 96; personal ocupado de las UE 194; remuneraciones pagadas (miles de pesos) 651; Formación Bruta de Capital Fijo (miles de pesos) 198; Valor Agregado Censal Bruto (miles de pesos) 4009.

Los principales establecimientos de abastos y comercios son las tiendas DICONSA ubicada en Santa Anita y Chapayal así como los abarrotes particulares Sáenz y Juárez.

2.3.1.2. Aspectos Generales.

La actividad de la población sin duda es un punto de referencia para saber que acciones se pueden desplegar en cada una de las comunidades, grupos o sectores aprovechando las potencialidades del mercado, del contexto y de la cultura laboral de la gente. Ixhuatán a igual que otros municipios cuenta con tradiciones ocupacionales que deberán analizarse para su promoción o para superar esos estadios y mejorar las capacidades económicas de la población.

2.3.1.3. Población Económicamente Activa.

Con base a información de infonavit, se dice que en Ixhuatán se otorgan según datos del 2006, 54 créditos de vivienda.

La Población Económicamente Activa (PEA) es de 2714, incluyendo 2273 hombres y 441 mujeres; PEA ocupada 2706, en donde 2266 son hombres y 440 mujeres; PEA desocupada 8, hombres 7 y mujeres 1; y población económicamente inactiva 2959 en donde hombres hacen un total de 538 y mujeres 2421.

2.3.1.4. Sector Primario.

La PEA en el sector Primario es: un total de 2135, en donde 1910 es ocupado por hombres y mujeres 225.

2.3.1.5. Sector Secundario.

Secundario: Con un total de 111, en donde 65 esta ocupado por hombres y por mujeres 16.

2.3.1.6. Sector Terciario.

Terciario: Con un total de 379, donde 213 es ocupado por hombres y por mujeres 166. Sector no especificado hace un total de 81, hombres 48 y mujeres 33.

2.3.1.7. Distribución del Ingreso.

Población que no recibe ingresos es de 689 (hombres 529 y mujeres 160). Los que perciben hasta 1 salario mínimo 1351 (hombres 1200 y mujeres 151); más de 1 hasta 2 salarios mínimos 327 (hombres 292 y mujeres 35); más de 2 hasta 3 salarios mínimos 70 (hombres 60 y mujeres 10); más de 5 hasta 10 salarios mínimos 37 (hombres 28 y mujeres 9); más de 10 salarios mínimos 13 (hombres 12 y mujeres 1); y no especificados 140 (hombres 88 y mujeres 52).

2.3.1.8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

De acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación del Estado.

Ixhuatán cuenta con 20 000 cabezas de bovinos que comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo; porcinos 707; equinos 465, comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga; aves 10,000 que comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo así también tiene una importante cantidad de cajas de abejas para la producción apícola.

Según datos del 2006 Sacrificio de existencias Ganaderas y Avícolas.

Bovinos del total en cabeza 873; porcino 200; y aves 8417, comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevos para plato como de huevo fértil.

La Producción de Carne en Canal se ubica en el siguiente volumen:

Bovinos total en toneladas 169; porcino 5 y aves 19, que comprende guajolotes, pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

2.3.1.9. Tenencia de la Tierra.

Este municipio cuenta con Núcleos agrarios según situación jurídica 6, de derecho 6. Medidas por el PROCEDE 6; certificados por el PROCEDE 6. Los ejidos son Emiliano Zapata, Ignacio Zaragoza, Chapayal, Santa Anita, San Miguel e Ixhuatan.

La Superficie de los Núcleos Agrarios tiene un total de 21,275.96 has; asentamientos humanos 153.12; parcelada 6,413.11; de uso común 6,935.90; otras 7,773.83. Datos obtenidos del resumen de ejidos del Historial Agrario de Registro Agrario Nacional con Avances del PROCEDE.

2.3.2. POBLACIÓN

El municipio de Ixhuatán cuenta con una población total de 8 734 habitantes entre hombres y mujeres, donde 3 109 corresponde a población urbana y 5 625 a rural. De acuerdo a edades la población de 0 a 4 años corresponde 1 068; de 5 a 14 años 2 539; de 15 a 64 años 4 719; y de 65 años a más 357. Estos datos incluyen estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes.

En Ixhuatán existe una población indígena que forma un total de 3427, donde 1703 lo conforman hombres y 1724 mujeres. La población hablante de lengua indígena es de 2879 (hombres 1409 y mujeres 1470).

Según las condiciones de habla la población bilingüe esta conformada por 2516 habitantes, de los cuales 1 863 hablan la lengua Tsotsil y 653 zoque. A la población monolingüe corresponde un total de 287 entre Tsotsil y otras lenguas (2), donde 57 hombres y 230 mujeres se encuentran en este rubro. Entre las no especificadas existe un total de 66 de los cuales 28 corresponden a los hombres y 38 a mujeres. Los hogares están clasificados en familiares, no familiares y no específicos, en donde el primero se totaliza con 1 761 de los cuales 1 507 cuenta con jefatura masculina y 254 jefatura femenina. En cuanto a las no familiares hacen un total de 99 con jefatura masculina de 48 y femenina 51.

2.3.2.1. Crecimiento Poblacional.

En relación a nacimientos, el municipio de Ixhuatán registra un total de 324, defunciones 29, matrimonios 31, divorcios 6; tasa de nupcialidad 3.10 (por cada 1000 habitantes) y tasa de divorcios 6.00 (por cada 10 000 habitantes).

En relación a la fecundidad, según indicadores principales, la población femenina de 12 a 49 años es de 2402 (solo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes. La tasa de fecundidad es de 134.90, tomando en cuenta el número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años, y la tasa de natalidad es de 37.10.

La tasa media anual de crecimiento calculada en el periodo 2000 al 2005 según el modelo de comportamiento de crecimiento geográfico es de -0.28; la densidad de la población (hab/km²) es de 85; índice de masculinidad 96.05. Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada teniendo un total de 18.

La tasa de dependencia referida a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva es de 84 en donde los hombres ocupan el 86.70% y mujeres 81.48%.

2.3.2.2. Densidad de Población.

Distribución y clasificación de los asentamientos humanos precisando en un mapa localidades de mas de 100 habitantes.

Con relación a profesionista hacen un total aproximado de 40 donde el 60 por ciento son hombres y el 40 restante son mujeres; técnicos 22 (hombres 10 y mujeres 12); trabajadores de la educación 101 (hombres 61 y mujeres 40); trabajadores del arte 4 (hombres 3 y mujeres 1), funcionarios y directivos 11 (hombres 9 y mujeres 2); trabajadores agropecuarios 2126 (hombres 1906 y mujeres 220); inspectores y supervisores de la industria 3- hombres; artesanos y obreros 96 (hombres 70 y mujeres 26).Ayudantes, peones y similares 28 (hombres 19 y mujeres 9); operadores de transporte 29 (hombres); jefes y supervisores administrativos 15 (hombres 14 y mujeres 1); oficinistas 30 (hombres 21 y mujeres 9); comerciantes y dependientes 71 (hombres 39 y mujeres 32).Trabajadores ambulantes 9 (hombres 5 y mujeres 4); trabajadores en servicios personales 24 (hombres 17 y mujeres 7); trabajadores domésticos 47 (hombres 0 y mujeres 47); trabajadores en protección y vigilancia 11 (hombres); no especificados 72 (hombres 46 y mujeres 26).

2.3.2.3. Mortalidad.

La tasa de mortalidad general es de 2.95%,comprendiendo 2% a hombres y 3.92% a mujeres. La tasa de mortalidad infantil es de 8.3% de hombres y mujeres 13.6%, los números de defunciones están registrados por cada mil habitantes en un año determinado.



2.3.3. MIGRACIÓN

Ixhuatán es quizás de los municipios de Chiapas con menos problemas migratorios, aunque no se cuentan con datos precisos, su población se centra a las actividades agrícolas tradicionales y practica un modo de vida exenta de equipos y materiales modernos, por lo que no tienen urgencia de abandonar el municipio, generalmente los que lo hacen son los estudiantes que se quedan a trabajar en las ciudades donde egresan. Por la insuficiencia de ofertas de empleo la inmigración es muy escasa.

2.3.4. RELIGIÓN.

Existen distintas religiones a las que los habitantes asisten en los días programados por cada una de ellas, tales como: La católica que cuenta con un aproximado de feligreses del 50 por ciento de la población, La Adventista del Séptimo Día; con el 40 por ciento y Testigos de Jehová con un 10 por ciento.



2.3.5. Análisis FODAS

FORTALEZAS

- Producción de Ganado Bovino.
- Producción de Aves de traspatio para subsistencia de la población.
- Núcleos Agrarios reconocidos jurídicamente.
- Los espacios vitales de vida son vitales toda vez que 85 personas viven por kilómetro cuadrado.
- El 99 por ciento de la población está ocupada.
- el 39 por ciento de la población es hablante de una lengua indígena.



DEBILIDADES

- La tasa de mortalidad infantil es de 8.3 por ciento y del 13.6 por ciento en mujeres, mientras que la general es de 2.95 por ciento.
- No se explota la ganadería intensamente.
- El 25 por ciento de la población no tiene ingresos económicos.
- El 50 por ciento de la población percibe hasta un salario mínimo.
- La fecundidad de la población se da a partir de los 12 años.
- Solo 40 personas conforman el total aproximado de profesionistas.

OPORTUNIDADES

- El creciente apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas en la política pública federal.
- La existencia de Universidades en la Región.
- La certificación de los núcleos agrarios.
- Las políticas centradas a mejorar el campo tecnificandolo.
- Las políticas de apoyo a poblaciones en extrema pobreza como lo es el programa Oportunidades.



AMENAZAS

- La presión social que pueden ejercer la población pobre para demandar atención pública.
- El incremento de la mortalidad infantil ante la falta de medicamentos y equipo medico especializado.
- Las pocas oportunidades para generar empleo con el escaso universo de profesionistas.
- La falta de control sanitario para la producción de carne en canal.
- La insuficiente interculturalidad que pueda darse en el proceso educativo de las comunidades indígenas.

2.4. EJE RECTOR 3: Social e incluyente

La situación social es un aspecto que es preponderante conocer sobretodo toda vez que en el se manifiestan indicadores que hacen posible un mejor modo de vivir y hacerlo decorosamente sin que esto signifique enajenación o aculturación, mas bien aprovechar las condiciones modernas, el uso de tecnologías y el aprovechamiento de los medios de comunicación.



2.4.1. INFRAESTRUCTURA.

Las condiciones de vida son el resultado de las oportunidades que se han proporcionado a la población y la capacidad que se ha tenido para aprovechar el contexto.

2.4.1.1. Salud

Total de la población derechohabiente 9; ISSTECH 9; población usuario de los servicios médicos 2895; unidades médicas 4; de consulta externa 4; personal médico 4 (comprende médicos generales) se cuenta con dos casas de salud en las comunidades de San Miguel y Pojajal. Los principales problemas de la operación de las casas de salud son falta de medicinas y falta de médicos titulados. Asegurados Permanentes. La población asegurada es de 6 en el IMSS y 6 en el ISSSTECH.

2.4.1.2. Comunicación.

Con respecto a la Cabecera Municipal como sus Barrios La Libertad, Nueva Esperanza y Siglo XX.; cuentan con Línea Telefónica, Base de Radio (medio por el cual se comunica La Presidencia Municipal con las comunidades y Barrios) Internet, Fax, Señal de Celular (solo en partes altas). El resto de las comunidades cuenta solo con el servicio de Radio y los demás servicios pueden utilizarlos en la cabecera municipal.



2.4.1.3. Caminos

El acceso a la cabecera municipal desde Pichucalco, es por la carretera federal teniendo 195 km pasando por Ixtacomitán y Solosuchiapa, carretera que dirige a Tuxtla Gutiérrez pasando por Pueblo Nuevo y Bochil.

Longitud de la red carretera (kilómetros)

Tipo de rodamiento total 43.58; troncal 5.90km; camino rural 37.68.

La carretera Pavimentada tiene un total 5.90 y troncal 5.90; terracerías total 0.90; revestidas total 36.78, camino rural 36.78.

Datos referidos al 31 de diciembre de 2006. Fuente: Centro SCT Chiapas, Unidad de Planeación y Evaluación.

De acuerdo a datos referidos por la dirección de obras públicas del Ayuntamiento de Ixhuatan se tienen las siguientes carreteras:

Cabecera Municipal a Santa Anita, 11.5 km de carretera revestida.

Cabecera Municipal a Agua Azul, 1km de carretera revestida.

Cabecera Municipal a Carmelo, 1km de carretera revestida.

Cabecera Municipal a San Miguel, 14km.

Entronque San Miguel a Tulipán, 1.5 km.

Cabecera Municipal a Ribera Cacaté, 8.5 km.

Ramal Barrio la libertad a Ribera el Zapote, 2km.

Ramal la asunción a Monte de Oro, 3km.

Ramal la asunción al palmar, 0.5km.

Parque Vehicular Registrados

De los cuales comprenden en un total de Vehículos 86, automóviles 46; camiones de pasaje 6, motocicletas 3; camiones y camionetas de carga 31. En Infraestructura de Comunicaciones cuenta con Oficina de correo.

Datos referidos al 31 de diciembre de 2006. Fuente: SEPOMEX. Coordinación Estatal, Coordinación de Administración y Finanzas, Unidad de Planeación y Estadísticas.

2.4.1.4. Vivienda

El total de viviendas públicas habitadas son de 1 759, no incluyendo refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes; promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas 5; la tasa de crecimiento (2000-2005) tiene 1.11%.

2.4.1.5. Educación

Primaria: Tasa de deserción es de 3%, hombres 2.94% y mujeres 3.06%; tasa de aprobación 100%, hombres 100% y mujeres 100%; razón alumno/maestro 20.61; tasa de eficiencia terminal 71.88%.

Secundaria: Tasa de deserción 13.44%, hombres 12.55% y mujeres 14.47%; tasa de aprobación 79.44%, hombres 78.26% y mujeres 80.33%; tasa de absorción 78.67%, hombres 74.53% y mujeres 82.35%; índice de atención a la demanda educativa 80.41%, hombres 80.51% y mujeres 80.29%; razón alumno/maestro 21.45%; tasa de eficiencia terminal 43.15%.

Bachillerato: tasa de deserción 0%; tasa de aprobación 80.95% hombres; tasa de absorción 132.94%, hombre 161.11% y mujeres 112.24%; índice de atención a la demanda educativa 95.54%, hombre 84.24% y mujeres 111.54%; razón alumno/maestro 23.08% y tasa de eficiencia terminal 66.41%.

En el ciclo escolar 2006-2007 se tiene estadísticas de educación con los siguientes datos por nivel: Alumnos en la primaria inscritos total 1 767, estos incluyendo cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y comprendiendo ingresos y reingresos a inicio de cursos. Alumnos existentes 1 714, aprobados 1 598 y egresados 225.

Alumnos en secundaria inscritos totales 491 comprende en todos sus tipos y modalidades, de primer ingreso y reingreso a inicio de curso. Alumnos existentes 425, aprobados 328 y egresados 85.

Alumnos en bachillerato inscritos totales 304, comprendiendo general de tres años, en todos sus tipos y modalidades). Alumnos existentes 304, aprobados 246 y egresados 85.

Personal Docente

En este rubro, en primaria se cuenta con 117 docentes; en nivel secundaria 24 y bachillerato 14, esto incluye personal directivo con grupo.

Con relación a la Infraestructura Escolar

Se cuenta con un total de 33 escuelas de nivel primaria, 4 secundarias y 1 bachillerato.

2.4.1.6. Electrificación, Agua Potable, Alcantarillado.

Viviendas particulares según disponibilidad de servicios: disponen de agua entubada 1,683 (incluyen viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo); disponen de energía eléctrica 1,663; disponen de drenaje 1,678 (en muchos casos en malas condiciones) incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica a la calle o al suelo.

Viviendas particulares según material de los pisos: piso de tierra 794; de cemento o concreto 946; madera, mosaico y otro material 11 y no especificado 8. Viviendas particulares según números de cuartos: de 1 a 2 cuartos 914; de 3 a 4 cuartos 691; 5 y más 147; no especificado 7. Viviendas particulares según disponibilidad de bienes: computadoras 30, refrigeradores 452, televisores 902, lavadoras 104, ninguno de estos bienes 747.



2.4.2. Análisis FODAS

FORTALEZAS

- Ríos, grutas y cascadas son un potencial turístico.
- Las tradiciones Tsotsiles y Zoques, son recuperables para ser expuestas local, regional y estatalmente.
- La tasa de deserción en Bachillerato es nula.
- El acceso a Ixhuatán es por dos vías, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa-Pichucalco.
- Existe una gran cantidad de personal docente en el municipio.
- Del parque vehicular casi el 50 por ciento es de camiones y camionetas de transporte y carga.

DEBILIDADES

- Las carreteras internas del municipio no son pavimentadas.
- Es incipiente la promoción de las artesanías.
- El 45 por ciento de las viviendas son de piso de tierra.
- La población derechohabiente de servicios médicos es escasa.
- La tasa de deserción en secundaria es del 13.44 por ciento.



OPORTUNIDADES

- La red caminera puede incrementarse si se aprovecha la política gubernamental hacia el campo.
- La realización de una ruta zoque puede incorporar a Ixhuatán al desarrollo turístico.
- Aprovechar la política pública de piso firme.
- El bachillerato a distancia puede ser la opción para el desarrollo educativo de las comunidades dispersas.
- La tendencia de atención a la cultura indígena puede ser detonador para promover las fiestas y tradiciones tsotsiles y zoques.

AMENAZAS

- La falta de servicios educativos para el nivel medio y superior.
- La falta de unidades médicas para brindar atención primaria a la salud.
- La presencia de enfermedades gastrointestinales por la importante cantidad de pisos firmes.
- La mala red del sistema de alcantarillado puede profundizar el problema del drenaje.
- Los pocos enseres de comunicación (televisión y radio) mantiene poco informada a la población.



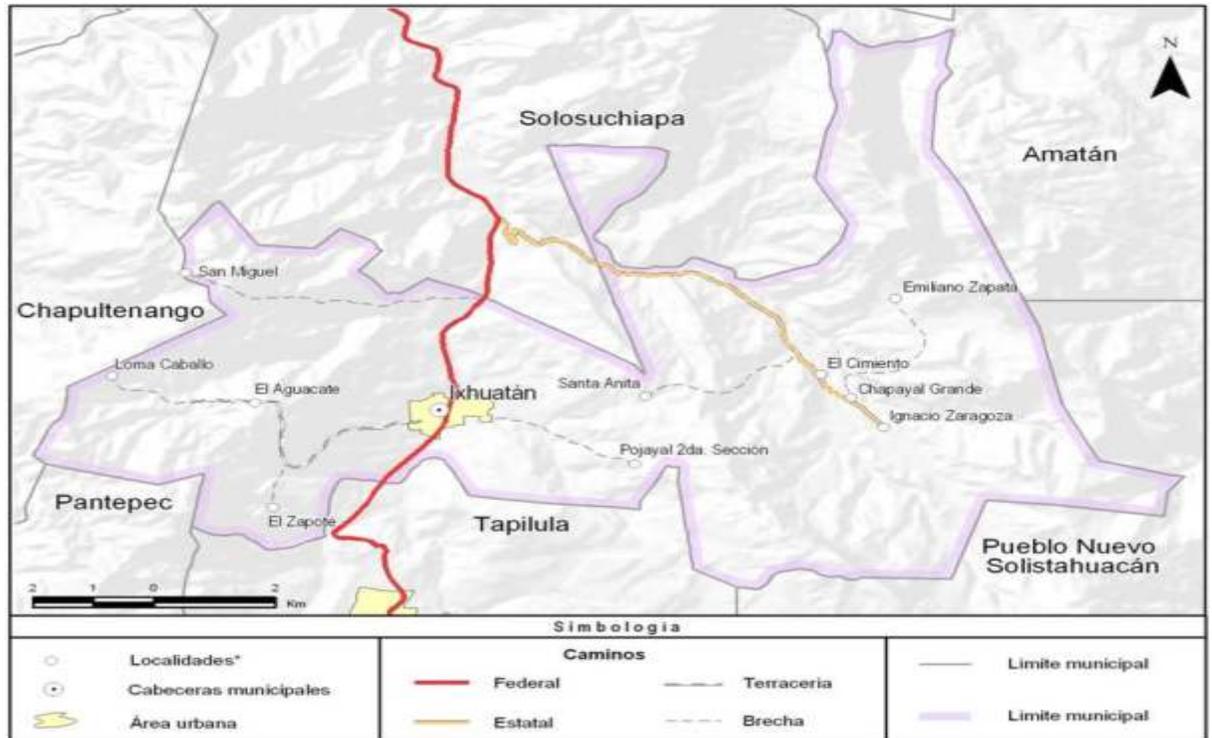
2.5. EJE RECTOR 4: Ambiental Sustentable

Construir un plan de desarrollo implica necesariamente el centrar la mirada en el lugar donde este tendrá su ejecución sobretodo en la realización de acciones que pretenden modificar positivamente ese contexto. De ahí que con la información disponible se trabajó una serie de datos que muestran lo que es ixhuatan en su contexto, en sus posibilidades pero sobretodo en sus potencialidades que pueden hacer del municipio una región próspera.



2.5.1. FUNDACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Antes de la conquista española, el territorio del actual Municipio de Ixhuatán formaba parte de la nación zoque. El nombre original de Ixhuatán fue Aguaima. El municipio se ubica en la región económica "V Norte" y limita al norte con Solosuchiapa, al este con Amatán, al sur con Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tapilula y Pantepec; y al oeste con Chapultenango. Las coordenadas de la cabecera municipal son: 17° 17' 34" de latitud norte y 93° 00' 33" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 500 metros sobre el nivel del mar.



*Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

2.5.1.1. Climas

Los climas existentes en el municipio son:

Cálido húmedo con lluvias todo el año, que abarca el 66.77% de la superficie municipal y el 33.23% de semicálido húmedo con lluvias en verano. En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 21°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 21°C y 34.5°C.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 6°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y 27°C. En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 2000 mm y los 3000 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 1000 mm a 2000 mm.

2.5.1.2. Vegetación y uso del suelo

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) abarcando el 48.44% de la superficie municipal; bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña) el 14.38% y el 12.59% de selvas húmedas y subhúmedas (selva alta y mediana perennifolia).

El aprovechamiento de la superficie del territorio del municipio es de la siguiente manera: pastizal cultivado con 19.83% y el 4.76% de agricultura de temporal.

Los tipos de suelos presentes en el municipio son: luvisol con el 39.83% de la superficie municipal; acrisol con el 28.17%; litosol con el 28.02%; rendzina con el 3.61% y el 0.37% de feozem.



2.5.1.3. Geología

La corteza terrestre del municipio esta formado por: rocas sedimentarias (caliza que abarca el 70.86%; lutita el 27.21%) y rocas ígneas intrusivas (granodiorita) que ocupa el 1.93% de la superficie municipal.

El municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del Norte. El 100% de la superficie municipal se conforma por sierra alta escarpada compleja. La altura del relieve varía entre los 400 mts. y los 2,200 mts. sobre el nivel del mar.

Hidrología

Las principales corrientes del municipio son: los ríos Cerrito, San José, Blanco, Juárez, Cacate, Manso y La Sierra, entre otros.

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca de la Sierra y en menor proporción en las subcuencas Almendro y Pichucalco (ambas de la cuenca Grijalva-Villahermosa).

2.5.2. Problemática Ambiental

El municipio de Ixhuatán tiene su principal concentración urbana en la Cabecera Municipal, donde aún no se cuenta con un sistema adecuado de recolección de basura así como una cultura de cuidado al medio ambiente, generando la contaminación de arroyos y en especial del Río de la Sierra.

El sistema de pastoreo y explotación extensiva de la ganadería es un factor que viene intensificando el deterioro del suelo, en primer lugar por la tumba de árboles y en segundo por la erosión que se provoca al ser la totalidad de los terrenos en pendientes inclinadas hasta 60 grados.

Afortunadamente la quema va desapareciendo como un factor provocador de contaminación del ambiente, pero esto no se debe a que se tenga una mejor explotación de la tierra si no que ha descendido considerablemente la siembra de frijol y maíz que se sustituye por potreros ganaderos.

En consecuencia podemos decir que Ixhuatán se debe partir de dos. Problemáticas ambientales. La basura en la zona urbana y el desmonte que provocan las praderas ganaderas.



2.5.3. Condiciones de Riesgo.

Con los datos que se tienen se considera que en el territorio y población del municipio de Ixhuatan existen condiciones de Riesgo que deben ser observadas para evitar que se puedan convertir en un problema complejo en el futuro.

Por estratos de edad se advierte que la población de 5 a 14 años representa el 29 por ciento, lo que significan según datos del censo del 2000 que 2539 niños y adolescentes demandan los servicios de educación básica.

La población indígena en Ixhuatan es representativa toda vez que existe un 39 por ciento de la población con ascendencia zoque o tsotsil, es decir cuatro de cada diez habitantes son indígenas.

A diferencias de la media estatal donde el número de personas que residen en la ciudad son casi el 50 por ciento, en Ixhuatan solo el 35 por ciento habitan en zona urbana es decir 3427 personas.

De las 1759 viviendas existentes en el municipio que en promedio albergan a 5 habitantes cada una, 794 cuentan con piso de tierra lo que representa que un 45 por ciento es decir que de cada dos viviendas una es de piso de tierra.

Las condiciones de hacinamiento al interior de la vivienda se aprecia al saber que 914 viviendas solo tienen uno o dos cuartos lo que significa el 51 por ciento, es decir, uno de cada dos hogares tienen cierto nivel de hacinamiento.

Las condiciones básicas de las personas es precaria toda vez que según el censo del año 2000, 747 hogares no cuentan con ningún artículo eléctrico como son: tv, video, lavadoras, refrigerador entre otros; lo que significa un 42 por ciento.

Dentro del proceso educativo se indica según las cifras oficiales de la Sep el 13 por ciento de los jóvenes desertan en la secundaria y el índice de aprobación es del 80 por ciento, con una eficiencia terminal del 43 por ciento y en el bachillerato la eficiencia terminal es del 66 por ciento.

La población económicamente activa es de 2714 personas de las cuales el 25 por ciento no percibe salario, es decir 689 personas; el 49 por ciento percibe un salario mínimo, lo que significan 1351 personas. En total más 2000 personas de la PEA reciben menos de un salario mínimo, coincidentemente 2135 personas se dedican al sector primario.

2.5.4. Potencialidades

Se estima que existen cuatro campos posibles que pueden ser atendidos dentro de los que se pueden generar acciones para alcanzar mayores resultados en las políticas que se establezcan.

En ixhuatan existen áreas naturales que con lo diverso del paisaje pueden ser nichos importantes para desarrollar proyectos que por su alcance pueden ser explotados para la mejoría de los ingresos económicos de los habitantes y sus familias.

Siendo el sector primario la principal actividad económica para los habitantes, se considera que su experiencia artesanal en esta actividad es relevante, sin embargo este universo mayoritario puede iniciar su transformación para convertirse técnicamente y a través de la capacitación, en un pilar generador de ingresos para el crecimiento económico del municipio.

La población de ixhuatan se caracteriza por ser joven en su mayoría, al haber pocas oportunidades hasta la fecha, en términos educativos y la precariedad económica que el campo genera como fuente empleo, los jóvenes quedan en condiciones de limitado crecimiento humano siendo vulnerables ante las drogas y el alcoholismo, por lo que el impulso a actividades recreativas y deportivas puede fortalecer el espíritu juvenil para superar las condiciones actuales de vida de esta población.

Su origen indígena y su relación con el medio ambiente ha creado en ixhuatan una serie de patrones y costumbres gastronómicas, de expresión, de creación propias de la región que definen la identidad de un pueblo. Fomentar estas prácticas profundizará en el sentimiento colectivo de los habitantes y enriquecerá la cultura de ixhuatan.



2.5.5. Análisis FODAS

FORTALEZAS

- La abundancia en agua pluvial y fluvial.
- Ríos y arroyos que favorecen la irrigación natural.
- Sus dos climas, cálido húmedo y semicálido húmedo.
- Más del 50 por ciento de su vegetación es de bosques mesofilo de montaña.



DEBILIDADES

- Sus inclinaciones montañosas.
- La turbulencia de sus ríos y arroyos.
- La precipitación pluvial intensa en cortos periodos de tiempo.
- La confirmación de la superficie en un cien por ciento por sierra alta escarpada.

OPORTUNIDADES

- El aprovechamiento de fuentes fluviales para el suministro de agua a la población.
- La promoción de la agricultura de temporal.
- La promoción de la Agrosilvicultura como un medio de producción sustentable.
- Establecer espacios ecoturísticos que permitan apreciar la diversidad de flora y fauna de la región.



AMENAZAS

- Los asentamientos humanos en zonas de riesgo por precipitación pluvial.
- El aumento de la basura y desperdicios desechados en el río de la sierra.
- El deterioro de bosques y montañas por el incremento de la ganadería.
- Los frentes fríos que ingresan al golfo de México.

3. Políticas

Públicas

3.1. EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO DEMOCRATICO.

3.1.1. Seguridad Pública

La seguridad pública es una premisa fundamental para el desarrollo del municipio. No es posible pensar en un municipio con crecimiento económico y con desarrollo social sino que garantiza la seguridad de su pueblo. Las actuales circunstancias sociales no pueden limitarse a un esfuerzo simple de la seguridad, al ser necesario incorporar nuevos elementos centrados en la tecnología y la inteligencia.

Todo gobierno debe garantizar la integridad física y patrimonial de la población, un Ixhuatán seguro con justicia para todos se logrará con la coordinación entre sus autoridades, que demuestren con claridad que podemos garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, abordando los problemas de manera completa y actuando con firmeza e imparcialidad.

La actuación de la policía se debe regir por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, además de coordinarse en los términos que la ley señale, para apoyar un sistema nacional de seguridad pública.

La Dirección de Seguridad Pública se propone impulsar decididamente una cultura de legalidad, participación ciudadana y prevención del delito, que procure una seguridad eficaz, garantizando el respeto absoluto a los derechos humanos.

Para ello se consideran objetivos que procuran articular un conjunto de estrategias para la consolidación de la visión municipal.

Para ello se consideran objetivos que procuran articular un conjunto de estrategias para la consolidación de la visión municipal.

OBJETIVO 1: Fortalecer la estructura de la Policía Municipal

Estrategias

- 1.1. Contratación de un medico legista, para certificar al individuo en el momento de su detención.
- 1.2. Mantener a dos parejas de policías permanentemente en el Barrio la Libertad y Siglo XX.

Metas

- 1.1. Contratación de un medico legista.
- 1.2. Instalación de dos módulos de Policía.

OBJETIVO 2: Promover la formación Técnica y Cívica de la Policía

Estrategias

- 2.1. Incorporar a los elementos policíacos a los cursos de capacitación que se impartan.
- 2.2. Desarrollar cursos de formación para los elementos policíacos.
- 2.3. Crear una banda de guerra para participar en los desfiles y actos cívicos.

Metas

- 2.1. Incorporar a los policías por lo menos al 50 por ciento a los cursos de capacitación que se impartan.
- 2.2. Impartir dos cursos de preparación anuales a los policías.
- 2.3. Participar en 5 eventos cívicos anuales con la banda de guerra.



OBJETIVO 3: Mejoramiento de la capacidad de respuesta

Estrategias

- 3.1. Adquisición de una camioneta patrulla, equipada con torretas, sirena y radio comunicación para atender llamadas de auxilio.
- 3.2. Adquisición de radios bases para cada comunidad que aun carezca de este medio.
- 3.3. Adquisición de radios portátiles para los elementos de la policía de Seguridad Pública.
- 3.4. Otorgar equipamiento básico para los elementos de la corporación consistente en: pantalón, guerrera, playera, gorras, botas, chamarras, chalecos antibalas, escudos acrílicos, impermeables PR-24, lámparas, gas lacrimógeno, grilletes, fornituras y fajas que contengan (porta grillete, porta lámpara, portagas y porta PR-24)
- 3.5. Elaboración de expedientes en la detención de los sujetos, utilizando una cámara digital para tomar fotografías en la captura de los mismos.

Metas

- 3.1. Adquisición de por lo menos una patrulla.
- 3.2. Que el 100 por ciento de agencias municipales cuenten con radios.
- 3.3. Adquisición de equipos radio portátiles para la policía.
- 3.4. Equipar al 100 por ciento de policías con uniforme y equipo básico.
- 3.5. Crear un expediente para el control de presuntos responsables de delitos.
- 3.1. Realizar patrullajes diarios con una unidad motorizada.

OBJETIVO 4: Establecer infraestructura básica para la operación coordinada y adecuada del servicio.

Estrategias

- 4.1. Construir un espacio Municipal adecuado para brindarles el servicio adecuado a la ciudadanía que permita que los separos no estén junto a la Dirección.
- 4.2. Construir dos módulos de Seguridad Pública: uno instalado en el Barrio de la Libertad y otro en el Siglo XX.

Metas

- 4.1. Adquirir o construir las Oficinas y Separos de la Dirección de seguridad pública y protección civil.
- 4.2. Construir dos módulos de vigilancia (Barrio La Libertad y Siglo XX).

3.1.2. Protección Civil

La palabra protección es transparente, se trata de estar a buen resguardo, de evitar riesgos, de estar preparados. La palabra civil en este caso la entenderíamos como el adjetivo que se aplica a todas las personas que habitan una ciudad, o cuyo ámbito rebasa el eclesiástico o militar.

Entonces diremos, protección de qué, para qué. Seguiríamos en esa línea y diríamos que es protección ante fenómenos perturbadores que pueden ocasionar desastres. Protección civil es entonces el conjunto de acciones que disminuyen los riesgos de una sociedad a ser afectada por fenómenos perturbadores.

De ahí que, en su lucha por la supervivencia, el hombre ha tenido que mantener el equilibrio entre la búsqueda de su subsistencia y la urgencia de disminuir los peligros que en ella lo acosan. Es conocido que oportunidades y riesgos están estrechamente vinculados, de ahí que trabajar tierras fértiles por ejemplo, en condiciones aparentemente normales, con frecuencia, ha significado exponerse a inundaciones y también que en general, los grupos humanos se vean constreñidos a habitar áreas propensas a toda clase de fenómenos.



OBJETIVO 1: Promover la participación de las instituciones educativas en la protección civil.

Estrategias

- 1.1. Con la participación del Instituto de Desarrollo Humano promover la creación de comités escolares de protección civil.
- 1.2. Creación del consejo ciudadano de protección civil
- 1.3. Constitución del grupo de voluntarios promotores de la protección civil.

Metas

- 1.1. Crear un Consejo Ciudadano de Protección Civil.
- 1.2. Crear doce comités escolares de protección civil.
- 1.3. Establecer un grupo de por lo menos 20 voluntarios de Protección Civil.

OBJETIVO 2: Impulsar la formación de cuadros para una cultura de protección civil.

Estrategias

- 2.1. Realizar gestiones para que el equipo de voluntarios y presidentes de comités escolares sean capacitados en materia de protección civil.
- 2.2. Realizar anualmente dos simulacros de evacuación en coordinación con instituciones y escuelas.
- 2.3. Reproducir carteles alusivos a la protección civil.

Metas

- 2.1 Realizar una capacitación anual para Presidentes de Comités y voluntarios.
- 2.2. Ejecutar dos simulacros de evacuación anualmente.
- 2.3. Elaborar 100 carteles alusivos a la Protección Civil.



OBJETIVO 3: Levantar un sistema de información de zonas de riesgos.

Estrategias

- 3.1. En coordinación con los Agentes Municipales, levantar información de las zonas de riesgo del Municipio.
- 3.2. Mantener actualizada la información de riesgo que deberá ubicarse en la oficina de Presidencia, Seguridad Pública y en Protección Civil.

Metas

- 3.1. Contar con un sistema de información de riesgos.
- 3.2. Actualización semestral del sistema de información de riesgos.



3.1.3. Servicios Públicos Municipales

OBJETIVO 1:

1. Mejorar el servicio de alumbrado público para dar seguridad a la ciudadanía evitando constantes cortos circuitos que causan daños a los aparatos electrodomésticos.

Estrategia:

1.1. Cambiar transformadores deteriorados, cambiar postes de madera a punto de caerse, reparar las líneas eléctricas, instalar transformadores para evitar la sobrecarga e instalar un medidor público.

2.1. reparar el enmallado que rodea el panteón para evitar que entren algunos animales de potreros colindantes, arreglar el sistema de agua para un buen servicio, construir un lugar adecuado para el servicio de una plancha.

Metas:

1.1 Sustituir el cien por ciento de las luminarias descompuestas.

2.2. Solucionar el problema existente del panteón en seguridad y falta de agua.

2.1.1. Un enmallado perimetral

2.1.2. Reparación de tubería de agua.

OBJETIVO 2:

2. Mantener los parques, jardines y calles limpias.

Estrategia:

2.1. Organizar al personal para limpiar consecutivamente parques, jardines, calles etc. Concientizar a los ciudadanos a través de folletos, murales, pláticas, entre otros la importancia de colocar la basura en su lugar así mismo colocando recipientes de basura en lugares estratégicos.

Meta

2.1.1. Una ciudad limpia y organizada.

3.2. EJE RECTOR 2: ECONÓMICO SUSTENTABLE

El aspecto económico sin lugar a dudas es uno de los mas importantes en el desarrollo de cualquier municipio, de ahí que su promoción es básica en un afán de mejorar permanentemente de los habitantes y de su entorno para crear condiciones de bienestar social.

En el marco de la visión que se tiene en el municipio de Ixhuatán, se consideró un conjunto de objetivos que procuran ser generadores económicos y promotores del crecimiento sistemático del municipio.



3.2.1. Fomento Económico

OBJETIVO 1:

1. Mejoramiento de la red caminera interna.

Estrategias:

- 1.1. Promover con recursos de programas de empleo temporal el mantenimiento de caminos rurales y construcción de vados que sean requeridos.
- 1.2. Establecer un servicio de transporte público de pasaje ante una empresa del ramo, ya que actualmente se cuenta con una infraestructura carretera hasta la cabecera municipal.
- 1.3. Realizar gestiones para la ampliación de la red carretera estableciendo un circuito pavimentado para comunicar los municipios vecinos.

Programas:

- 1.1 Apertura y mejoramiento de brechas.
- 1.2. Ampliación de Red caminera interna.

Proyecto:

- 1.1. Proyecto de construcción y mantenimiento caminero.

Metas:

- 1.1. Construcción de 4 brechas.
- 1.2. Pavimentación de 5 km de caminos.
- 1.3. Ampliación de la red carretera estableciendo un circuito pavimentado para comunicar los municipios vecinos.

OBJETIVO 2:

2. Procurar el incremento del comercio y el abasto.

Estrategias:

- 2.1. Ampliar la red de tiendas Diconsa especialmente en zonas rurales.
- 2.2. Establecer en coordinación con diversas dependencias para que los productores establezcan centros de recepción y venta de plátano, maíz, frijol que se producen en la región.
- 2.3. Suscribir convenios con Instituciones de Educación Superior, para que se brinde a los productores asesoría técnica para el mejoramiento pecuario.

Programa:

- 2.1. Abasto comunitario.
- 2.2. Acopios de productos.

Proyecto:

- 2.1. Proyecto de gestorías de tiendas Diconsa.

Metas:

- 2.1. Gestión de 2 tiendas Diconsa.
- 2.2. Construcción de un centro de acopio.
- 2.3. Realizar convenios con Instituciones de Educación Superior, para que se brinde a los productores asesoría técnica para el mejoramiento pecuario.

OBJETIVO 3:

3. Generar condiciones para promover la industrialización del café.

Estrategia:

3.1. Impulsar ante las dependencias estatales y federales propuestas que conlleven a considerar la industrialización del café en sus diferentes modalidades.

Programa:

3.1. Industrialización del Café.

Proyecto:

3.1. Proyecto para la industrialización del café.

Meta:

3.1. Establecer un convenio para la industrialización del café.

OBJETIVO 4:

4. Incentivar el turismo como alternativa para el fomento económico.

Estrategias

4.1. Mejoramiento de los servicios existentes y aumento donde se requiera, en el parque recreativo la Garrucha y el Encajonado.

4.2. Elaboración de material impreso para dar a conocer los lugares turísticos existentes para que sean aprovechados en las épocas vacacionales de temporada alta.

Programa:

4.1. Desarrollo turístico.

Proyecto:

4.1. Corredor turístico zoque-Tsotsil.

Meta:

4.1. Creación de un corredor turístico Zoque-Tsotsil.

3.2.2. Infraestructura y Obras Públicas:

OBJETIVOS:

1. Realizar obras de acuerdo a la normatividad existente.
2. Realizar obras para el suministro de servicios básicos a las comunidades.

Estrategias:

- 1.1. Gestionar recursos extraordinarios para realizar mas obras con las diferentes Dependencias de Gobierno.
- 1.2. Ejecutar las obras programadas por las diversas Dependencias Municipales.
- 2.1. Ejecución de obras de electrificación agua entubada y drenaje.

Programas:

- 1.1. Programas de mezcla de recursos.
- 1.2. Programa de obras municipales.
- 2.1. Programa de obras básicas.

Metas:

- 1.1. Realización de los expedientes técnicos que sean necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población.
- 2.1. Realizar obras de electrificación agua entubada y drenaje.



3.2.3. Transporte y Medios de Comunicación

OBJETIVO 1:

Fortalecer con acciones directas a las organizaciones gremiales.

Estrategias:

- 1.1. Construir una Sala de Juntas en el segundo nivel del sitio de taxis para que sea utilizado por los asociados en sus actividades.
- 1.2. Suscribir un documento de comodato para que en las instalaciones del sitio de taxis sean utilizados con certeza por los agremiados.
- 1.3. Promover una sesión pública en el municipio en Coordinación con la Secretaría de Transporte para atender diversos asuntos.
- 1.4. Procurar la liberación al servicio de taxis al Barrio la Libertad.

Programas:

- 1.1. Mejoramiento de infraestructura.
- 1.3. Coordinación Interinstitucional.

Proyectos

- 1.1. Construcción de una sala de juntas.
- 1.2. Suscripción de Convenio.
- 1.3. Acuerdos Gremiales.

Metas:

- 1.1. Construcción de una Sala de Juntas en 30 mts cuadrados aproximadamente.
- 1.2. Un convenio de comodato.
- 1.3. Realizar sesiones públicas en el municipio en Coordinación con la Secretaría de Transporte para atender diversos asuntos.
- 1.4. Liberación al servicio de taxis al Barrio la Libertad.

3.3. EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE

La inclusión como parte de la Política Social es un factor que resulta necesario considerar en cualquier proyecto de gobierno, sobre todo de aquellos que consideran a la democracia como un valor básico de las sociedades modernas.

En consecuencia la Política Social que emprenderá el presente gobierno, tendrá como Eje transversal la inclusión como un reconocimiento a la diversidad que conforma la sociedad Ixhuateca.



3.3.1. Educación

Contar con una base que sea sustento para el desarrollo solo puede hacerse a través de una educación que se promueva de manera integral e integrada al contexto sociocultural donde se imparte, en Ixhuatán la educación será prioridad de su gobierno y será considerada como la acción de mayor trascendencia que en esta administración se impulsara por ello sus objetivos, acciones y metas se plantean de largo alcance y de gran impacto .

OBJETIVO 1:

Creación de una red de bibliotecas y centros digitales para la enseñanza.

Estrategias:

- 1.1. Establecer un sistema de coordinación entre los espacios públicos de las bibliotecas y centros digitales existentes.
- 1.2. Fortalecer las bibliotecas y centros digitales para que brinden un servicio eficiente al público.
- 1.3. Obtener por adquisición o gestión material bibliográfico de educación media y superior para fortalecer la biblioteca o centros digitales.
- 1.4. Contratar al bibliotecario y el responsable de computo de la biblioteca de Chapayal.
- 1.5. Construcción y acondicionamiento de la biblioteca municipal virtual.

Metas:

- 1.1. Un sistema de Coordinación.
- 1.2. Eficiencia en el servicio.
- 1.3. Adquisición de 10 paquetes bibliográficos.
- 1.4. Contratación de dos bibliotecarios.
- 1.5 .Una biblioteca virtual.

OBJETIVO 2:

Gestión de nuevos espacios educativos y fortalecimiento de los existentes.

Estrategias:

- 2.1. Gestión y creación de una escuela medio superior de Chapayal Grande. EMSAT.
- 2.2. Gestión y creación de una preparatoria del sistema abierto.
- 2.3. Gestión para la creación de una extensión del campus de la Universidad Autónoma para Chiapas.
- 2.4. Dotar de computadoras a las escuelas con mayor alumnado.
- 2.5. Construcción de 32 aulas de todos los niveles educativos.
- 2.6. Construcción de muros y bardeados perimetrales.

Metas:

- 2.1. Una escuela de educación medio superior.
- 2.2. Una preparatoria abierta.
- 2.3. Una extensión del Campus de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- 2.4. 10 paquetes de computadoras.
- 2.5. 32 aulas.
- 2.6. Muros y bardeados perimetrales.

OBJETIVO 3:

Fortalecimiento de los Servicios Educativos Municipales.

Estrategias:

- 3.1. Coadyuvar con las dependencias educativas para el trámite y gestión de Becas para alumnos de nivel Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad.
- 3.2. Detectar alumnos con altos promedios o bajos recursos económicos para becarlos en nivel Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad.

- 3.3. Facilitar a los estudiantes del municipio un medio de transporte gratuito para su traslado a las universidades de Pichucalco.
- 3.4. Realizar Talleres para la formación docente.
- 3.5. Impulsar la impartición de conferencias de superación personal para alumnos y egresados de todos los niveles.
- 3.6. Promover la impartición de cursos de verano para alumnos irregulares.
- 3.7. Instalación de botiquines de primeros auxilios.
- 3.8. Capacitar a estudiantes sobre primeros auxilios en las escuelas de educación básica y media superior.

Metas:

- 3.1.. Gestión de 60 becas.
- 3.2. Becas a 60 alumnos de bajo nivel económico.
- 3.3. Establecer 2 convenios para apoyo a transportes de estudiantes.
- 3.4. Realizar 5 Talleres de Formación Docente.
- 3.5. Realización de 3 conferencias de Superación Personal.
- 3.6.. Realización de 3 cursos de verano.
- 3.7. Instalar 20 botiquines de primeros auxilios.
- 3.8. Capacitar a estudiantes sobre primeros auxilios en 8 escuelas.

OBJETIVO 4:

Promoción de actividades educativas extra áulicas.

Estrategias

- 4.1. Realización de concursos de dibujo desde preescolar hasta la preparatoria.
- 4.2. Apoyar a las escuelas para su participación en eventos deportivos fuera del municipio.
- 4.3. Participar en los eventos que realicen los puntos de encuentro, Plazas Comunitarias del Instituto de Educación para Adultos.

- 4.4. Impulsar la realización de concursos de altares y nacimientos que permitan ponderar las tradiciones.
- 4.5. Promover la realización de concursos de poesía y oratoria.

Metas:

- 4.1. Realizar 3 concursos de Dibujo.
- 4.2. Apoyar a 5 escuelas.
- 4.3 Participar en 4 eventos del IEA.
- 4.4. Realizar 3 concursos de Altares.
- 4.5 .Realizar 3 concursos de Poesía.

OBJETIVO 5:

Establecer incentivos que favorezcan la participación decidida de los actores educativos.

Estrategias:

- 5.1. Festejar el día del maestro reconociendo su trayectoria y su actuación como facilitador de la educación.
- 5.2. Premiar a los alumnos de mejor promedio final en los niveles de Primaria, Secundaria y Preparatoria.
- 5.3. Incentivar al personal solidario del Instituto de Educación para Adultos que tengan una actuación destacada.

Metas:

- 5.1. Realizar 3 festejos el día del Maestro.
- 5.2. Realizar 3 premiaciones de los mejores alumnos.
- 5.3. Entregar 3 incentivos a personal solidario del IEA.

3.3.2. Municipio Saludable

OBJETIVO 1:

Gestionar labores medicas los fines de semana.

Estrategias:

- 1.1. Promover la contratación de personal médico y de apoyo los fines de semana en la cabecera municipal.
- 1.2. Otorgar equipos de limpieza a las unidades de salud.

Metas:

- 1.1. Contratación de personal médico.
- 1.2. Dotar de equipos de limpieza a las unidades de salud.

OBJETIVO 2:

Realizar brigadas y jornadas médicas.

Estrategias:

- 2.1. Realizar barridos cada 6 meses en las comunidades para la detección de enfermedades.
- 2.2. Concientizar a las autoridades municipales y locales para que apoyen en las actividades que se realice el sector salud.
- 2.3. Implementar Talleres de Salud tanto en la cabecera municipal como en las comunidades en coordinación con el DIF municipal.

Metas:

- 2.1. Barridos para la detección de enfermedades.
- 2.2. Que las autoridades municipales y locales apoyen en las actividades que realice el sector salud.
- 2.3. Se realizarán Talleres de salud.

OBJETIVO 3:

Medios de comunicación y transporte para las urgencias médicas.

Estrategias:

- 3.1 . Contar con medios de comunicación (radio, teléfono) en las unidades de salud para las urgencias.
- 3.2. Promover el cuidado de la salud a través de perifoneo, pinta de bardas y folletos.
- 3.3. Propiciar la disponibilidad de vehículos para transportar a los enfermos.

Metas:

- 3.1. Se dotará de radios o teléfono a las unidades de salud.
- 3.2. Realizar perifoneo, pinta de bardas y folletos para promover el cuidado de la salud.
- 3.3 . Que exista disponibilidad de vehículos para la transportar a los enfermos.

OBJETIVO 4:

Procurar el abastecimiento de medicamentos y equipos médicos en las unidades de salud.

Estrategias:

- 4.1. Colaborar con medicamentos necesarios a las unidades médicas.
- 4.2. Brindar apoyo a las Unidades de Salud, con instrumentos médicos tales como: baumanómetros, estuche de diagnóstico, equipos nebulizadores y tanques de oxígeno.
- 4.3. Instalar equipos de salud en albergues.

Metas:

- 4.1 . Abastecer de medicamentos necesarios a las unidades médicas.
- 4.2. Apoyar con instrumentos médicos, a las unidades de Salud.
- 4.3. Instalación de equipos de salud en albergues.

3.3.3. Deporte

OBJETIVO 1

Realización de eventos deportivos de conjunto para niños, jóvenes y adultos.

Estrategias:

- 1.1. Liguilla de Fútbol.
- 1.2. Liguilla de Básquetbol.
- 1.3. Liguilla de Voleibol.
- 1.4. Liguilla infantil de Fútbol.
- 1.5. Liguilla infantil de Básquetbol.

Metas:

- 1.1. Llevar acabo eventos de futbol.
- 1.2. Llevar acabo eventos de básquetbol.
- 1.3. Llevar acabo eventos de Voleibol.
- 1.4. Llevar acabo eventos infantil de Fútbol.
- 1.5. Llevar acabo eventos infantil de básquetbol.

OBJETIVO 2:

Realización de eventos deportivos individuales.

Estrategias:

- 2.1. Evento de Atletismo.
- 2.2. Box. en las ferias de la Cabecera Municipal y Barrio La Libertad.

Metas:

- 2.1.1. Realizar concursos de atletismo, en la cabecera municipal con participación de las diferentes escuelas.
- 2.2.1. Se realizarán eventos de Box en las ferias.

OBJETIVO 3:

Realización de eventos deportivos de corta duración.

Estrategias:

- 3.1. Torneo de Fútbol, Feria Ixhuatán.
- 3.2. Torneo de Básquetbol, Feria Ixhuatán.
- 3.3. Torneo de Fútbol femenino.
- 3.4. Torneo de Básquetbol femenino.
- 3.5. Torneo de Básquetbol, Barrio La Libertad.
- 3.6. Torneo de Fútbol Barrio La Libertad.

Metas:

- 3.1 Se realizarán eventos de fútbol en ferias del pueblo.
- 3.2. Se realizarán eventos de básquetbol, en ferias del pueblo.
- 3.3. Se realizarán eventos de fútbol femenino.
- 3.4. Se organizarán eventos de Básquetbol femenino.
- 3.5. Se realizarán eventos de básquetbol.
- 3.6. Se organizarán eventos de fútbol en el Barrio La Libertad.

OBJETIVO 4:

Promoción del deporte como mejorador de la calidad de vida.

Estrategias:

- 4.1. Reconocimiento a lo mas destacado del Deporte.
- 4.2. Reconocimiento anual a Promotores Deportivos.
- 4.3. Establecimiento de la medalla Ixhuatán al mérito Deportivo.

Metas:

- 4.1.1. Se entregarán reconocimientos a los mas destacados en el deporte.
- 4.2.1. Se otorgarán Reconocimientos anuales a los promotores deportivos.
- 4.3.1. Se establecerá la Medalla al mérito Deportivo en el municipio.

3.4. EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE

El ambiente es un espacio donde se dan posibilidades de desarrollo si buscamos que sean sustentables y evitamos el deterioro que nos ha llevado su explotación irracional.

En Ixhuatán le esperanza de conservar nuestros bosques estribará en la medida de que los dirigentes y líderes actuemos en aspectos concretos para contener en primera instancia el deterioro, equilibrarlo y revertir su impacto.



3.4.1. Protección de Recursos Naturales.

OBJETIVO 1:

Identificar los espacios boscosos, ríos y zonas vulnerables al deterioro.

Estrategias::

- 1.1. Realizar inventario de espacios boscosos y zonas vulnerables.
- 1.2. Aprobar reglamento municipal para su cuidado y protección.

Metas:

- 1.1. Un inventario de zonas vulnerables.
- 1.2. Un reglamento municipal.

OBJETIVO 2:

Promover la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.

Estrategias:

- 2.1. Crear concejo ciudadano de protección al medio ambiente.
- 2.2. Realizar campaña de sensibilización en Escuelas y Organizaciones.
- 2.3. Desarrollar pláticas y conferencias sobre el tema.

Metas:

- 2.1. Un concejo ciudadano.
- 2.2. Una campaña anual.
- 2.3. Realizar 3 conferencias durante el trienio.

OBJETIVO 3:

Promover la denuncia como medio de protección a la magnificación de daños al entorno ecológico.

Estrategia:

- 3.1. Acordar con autoridades comunitarias y ejidales se denuncie cualquier daño al medio ambiente para minimizar impacto.

Meta:

- 3.1. Acuerdo Municipal.

4. MATRIZ DE ALINEACIÓN

4.1. Eje Institucional para un buen Gobierno Democrático.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Insuficiente de vigilancia de policías.	1. Fortalecer la estructura de la Policía Municipal	2.1. Incorporar a los elementos policiacos a los cursos de capacitación que se impartan. 2.2. Desarrollar cursos de formación para los elementos policiacos. 2.3. Crear una banda de guerra para participar en los desfiles y actos cívicos.	Municipal	Ordinario	2.1. Incorporar a los policías por lo menos al 50 por ciento a los cursos de capacitación que se impartan. 2.2. Impartir dos cursos de preparación anuales a los policías. 2.3. Participar en 5 eventos cívicos anuales con la banda de guerra.	Municipio - Estado
Bajo perfil de actuación policial.	2. Promover la formación Técnica y Cívica de la Policía	2.1. Incorporar a los elementos policiacos a los cursos de capacitación que se impartan. 2.2. Desarrollar cursos de formación para los elementos policiacos. 2.3. Crear una banda de guerra para participar en los desfiles y actos cívicos.	Municipal	Ordinario	2.1. Incorporar a los policías por lo menos al 50 por ciento a los cursos de capacitación que se impartan. 2.2. Impartir dos cursos de preparación anuales a los policías. 2.3. Participar en 5 eventos cívicos anuales con la banda de guerra.	Municipio
Lentitud en la respuesta para atender emergencias de inseguridad.	3. Mejoramiento de la capacidad de respuesta.	3.1. Adquisición de una camioneta patrulla, equipada con torretas, sirena y radio comunicación para atender llamadas de auxilio. 3.2. Adquisición de radios bases para cada comunidad que aun carezca de este medio. 3.3. Adquisición de radios portátiles para los elementos de la policía de Seguridad Pública. 3.4. Otorgar equipamiento básico para los elementos de la corporación consistente en: pantalón, guerrera, playera, gorras, botas, chamarras, chalecos antibalas, escudos acrílicos, impermeables PR-24, lámparas, gas lacrimógeno, grilletes, fornituras y fajas que contengan (porta grillete, porta lámpara, portagas y porta PR-24) 3.5. Elaboración de expedientes en la detención de los sujetos, utilizando una cámara digital para tomar fotografías en la captura de los mismos.	Municipal	Ordinario	3.1. Adquisición de por lo menos una patrulla. 3.2. Que el 100 por ciento de agencias municipales cuenten con radios. 3.3. Adquisición de equipos radio portátiles para la policía. 3.4. Equipar al 100 por ciento de policías con uniforme y equipo básico. 3.5. Crear un expediente para el control de presuntos responsables de delitos. 3.1.2. Realizar patrullajes diarios con una unidad motorizada.	Municipio - Estado - Federación
Pocos espacios para la Seguridad Pública.	4. Establecer infraestructura básica para la operación coordinada y adecuada del servicio.	4.1. Construir un espacio Municipal adecuado para brindarles el servicio adecuado a la ciudadanía que permita que los separos no estén junto a la Dirección. 4.2. Construir dos módulos de Seguridad Pública: uno instalado en el Barrio de la Libertad y otro en el Siglo XX.	Municipal	Ordinario	4.1. Adquirir o construir las Oficinas y Separos de la Dirección de seguridad pública y protección civil. 4.2. Construir dos módulos de vigilancia (Barrio La Libertad y Siglo XX).	Municipio - Estado - Federación

Falta una cultura de la Protección Civil.	1. Promover la participación de las instituciones educativas en la protección civil.	1.1. Con la participación del Instituto de Desarrollo Humano promover la creación de comités escolares de protección civil. 1.2. Creación del consejo ciudadano de protección civil 1.3. Constitución del grupo de voluntarios promotores de la protección civil.	Municipal	Ordinario	Metas 1.1. Crear un Consejo Ciudadano de Protección Civil. 1.2. Crear doce comités escolares de protección civil. 1.3. Establecer un grupo de por lo menos 20 voluntarios de Protección Civil.	Municipio - Estado
Nula capacitación de Protección Civil.	2. Impulsar la formación de cuadros para una cultura de protección civil.	2.1. Realizar gestiones para que el equipo de voluntarios y presidentes de comités escolares sean capacitados en materia de protección civil. 2.2. Realizar anualmente dos simulacros de evacuación en coordinación con instituciones y escuelas. 2.3. Reproducir carteles alusivos a la protección civil.	Municipal	Ordinario	2.1 Realizar una capacitación anual para Presidentes de Comités y voluntarios. 2.2. Ejecutar dos simulacros de evacuación anualmente. 2.3. Elaborar 100 carteles alusivos a la Protección Civil.	Municipio - Estado
No existe información de Zona de riesgos.	3. Levantar un sistema de información de zonas de riesgos.	3.1. En coordinación con los Agentes Municipales, levantar información de las zonas de riesgo del Municipio. 3.2. Mantener actualizada la información de riesgo que deberá ubicarse en la oficina de Presidencia, Seguridad Pública y en Protección Civil.	Municipal	Ordinario	3.1. Contar con un sistema de información de riesgos. 3.2. Actualización semestral del sistema de información de riesgos.	Municipio
Alumbrado Público, deteriorado e incipiente.	1. Mejorar el servicio de alumbrado público para dar seguridad a la ciudadanía evitando constantes cortos circuitos que causan daños a los aparatos electrodomésticos.	1.1. Cambiar transformadores deteriorados, cambiar postes de madera a punto de caerse, reparar las líneas eléctricas, instalar transformadores para evitar la sobre carga e instalar un medidor público. 2.1. reparar el enmallado que rodea el panteón para evitar que entren algunos animales de poteros colindantes, arreglar el sistema de agua para un buen servicio, construir un lugar adecuado para el servicio de una plancha.	Municipal	Ordinario	1.1 Sustituir el cien por ciento de las luminarias descompuestas. 2.2. Solucionar el problema existente del panteón en seguridad y falta de agua. 2.1.1. Un enmallado perimetral 2.1.2. Reparación de tubería de agua.	Municipio - Estado
Basura en vía pública.	2. Mantener los parques, jardines y calles limpias.	2.1. Organizar al personal para limpiar consecutivamente parques, jardines, calles etc. Concientizar a los ciudadanos a través de folletos, murales, pláticas, entre otros la importancia de colocar la basura en su lugar así mismo colocando recipientes de basura en lugares estratégicos.	Municipal	Ordinario	2.1.1. Una ciudad limpia y organizada.	Municipio - Estado

4.2. Eje Económico Sustentable.

Necesidad de aperturar más caminos y mejorar los existentes.	1. Mejoramiento de la red caminera interna.	1. 1. Promover con recursos de programas de empleo temporal el mantenimiento de caminos rurales y construcción de vados que sean requeridos. 1.2. Establecer un servicio de transporte público de pasaje ante una empresa del ramo, ya que actualmente se cuenta con una infraestructura carretera hasta la cabecera municipal. 1.3. Realizar gestiones para la ampliación de la red carretera estableciendo un circuito pavimentado para comunicar los municipios vecinos.	1.1 Apertura y mejoramiento de brechas. 1.2. Ampliación de Red caminera interna.	1.1. Proyecto de construcción y mantenimiento caminero.	Metas: 1.1. Construcción de 4 brechas. 1.2. Pavimentación de 5 km de caminos. 1.3. Ampliación de la red carretera estableciendo un circuito pavimentado para comunicar los municipios vecinos.	Municipio - Estado
Necesidad de apoyar Zonas rurales con abasto de alimentos.	2. Procurar el incremento del comercio y el abasto.	2.1. Ampliar la red de tiendas Diconsa especialmente en zonas rurales. 2.2. Establecer en coordinación con diversas dependencias para que los productores establezcan centros de recepción y venta de plátano, maíz, frijol que se producen en la región. 2.3. Suscribir convenios con Instituciones de Educación Superior, para que se brinde a los productores accesoria técnica para el mejoramiento pecuario.	2.1. Abasto comunitario. 2.2. Acopios de productos.	2.1. Proyecto de gestorías de tiendas Diconsa.	2.1. Gestión de 2 tiendas Diconsa. 2.2. Construcción de un centro de acopio. 2.3. Realizar convenios con Instituciones de Educación Superior, para que se brinde a los productores accesoria técnica para el mejoramiento pecuario.	Municipio-Estado-Federación
Costos bajos del café.	3. Generar condiciones para promover la industrialización del café.	3.1. Impulsar ante las dependencias estatales y federales propuestas que conlleven a considerar la industrialización del café en sus diferentes modalidades.	3.1. Industrialización del Café.	3.1. Proyecto para la industrialización del café.	3.1. Establecer un convenio para la industrialización del café.	Municipio - Estado
Falta de empleo e ingresos	4. Incentivar el turismo como alternativa para el fomento económico.	4.1 Mejoramiento de los servicios existentes y aumento donde se requiera, en el parque recreativo la Garrucha y el Encajonado. 4.2. Elaboración de material impreso para dar a conocer los lugares turísticos existentes para que sean aprovechados en las épocas vacacionales de temporada alta.	4.1. Desarrollo turístico.	4.1. Corredor turístico Zoque-Tsotsil.	4.1. Creación de un corredor turístico Zoque-Tsotsil.	Municipio-Federación
Insuficiente la infraestructura municipal.	1. Realizar obras de acuerdo a la normatividad existente. 2. Realizar obras para el suministro de servicios básicos a las comunidades.	1.1. Gestionar recursos extraordinarios para realizar mas obras con las diferentes Dependencias de Gobierno. 1.2. Ejecutar las obras programadas por las diversas Dependencias Municipales. 2.1. Ejecución de obras de electrificación agua entubada y drenaje.	1.1. Programas de mezcla de recursos. 1.2. Programa de obras municipales. 2.1. Programa de obras básicas.	ordinario	1.1. Realización de los expedientes técnicos que sean necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población. 2.1. Realizar obras de electrificación agua entubada y drenaje.	Municipio-Federación
Escasa participación de Organizaciones Gremiales.	1. Fortalecer con acciones directas a las organizaciones gremiales.	1.1. Construir una Sala de Juntas en el segundo nivel del sitio de taxis para que sea utilizado por los asociados en sus actividades. 1.2. Suscribir un documento de comodato para que en las instalaciones del sitio de taxis sean utilizados con certeza por los agremiados. 1.3. Promover una sesión pública en el municipio en Coordinación con la Secretaría de Transporte para atender diversos asuntos. 1.4. Procurar la liberación al servicio de taxis al Barrio la Libertad.	1.1. Mejoramiento de infraestructura. 1.3. Coordinación Interinstitucional.	1.1. Construcción de una sala de juntas. 1.2. Suscripción de Convenio. 1.3. Acuerdos Gremiales.	1.1. Construcción de una Sala de Juntas en 30 mts cuadrados aproximadamente. 1.2. Un convenio de comodato. 1.3. Realizar sesiones públicas en el municipio en Coordinación con la Secretaría de Transporte para atender diversos asuntos. 1.4. Liberación al servicio de taxis al Barrio la Libertad.	Municipio - Estado

4.3. Eje Social Incluyente

Desarticulación de espacios de consulta bibliográfica.	1. Creación de una red de bibliotecas y centros digitales para la enseñanza.	1.1. Establecer un sistema de coordinación entre los espacios públicos de las bibliotecas y centros digitales existentes. 1.2. Fortalecer las bibliotecas y centros digitales para que brinden un servicio eficiente al público. 1.3. Obtener por adquisición o gestión material bibliográfico de educación media y superior para fortalecer la biblioteca o centros digitales. 1.4. Contratar al bibliotecario y el responsable de computo de la biblioteca de Chapayal. 1.5. Construcción y acondicionamiento de la biblioteca municipal virtual.	Municipal	Ordinario	1.1. Un sistema de Coordinación. 1.2. Eficiencia en el servicio. 1.3. Adquisición de 10 paquetes bibliográficos. 1.4. Contratación de dos bibliotecarios. 1.5. Una biblioteca virtual.
Insuficientes espacios educativos	2. Gestión de nuevos espacios educativos y fortalecimiento de los existentes.	2.1. Gestión y creación de una escuela medio superior de Chapayal Grande. EMSAT. 2.2. Gestión y creación de una preparatoria del sistema abierto. 2.3. Gestión para la creación de una extensión del campus de la Universidad Autónoma para Chiapas. 2.4. Dotar de computadoras a las escuelas con mayor alumnado. 2.5. Construcción de 32 aulas de todos los niveles educativos. 2.6. Construcción de muros y bardeados perimetrales.	Municipal	Ordinario	2.1. Una escuela de educación medio superior. 2.2. Una preparatoria abierta. 2.3. Una extensión del Campus de la Universidad Autónoma de Chiapas. 2.4. 10 paquetes de computadoras. 2.5. 32 aulas. 2.6. Muros y bardeados perimetrales.
Espacios educativos con mediana prestación del Servicio por falta de apoyos.	3. Fortalecimiento de los Servicios Educativos Municipales.	3.1. Coadyuvar con las dependencias educativas para el trámite y gestión de Becas para alumnos de nivel Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad. 3.2. Detectar alumnos con altos promedios o bajos recursos económicos para becarlos en nivel Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad. 3.3. Facilitar a los estudiantes del municipio un medio de transporte gratuito para su traslado a las universidades de Pichucalco. 3.4. Realizar Talleres para la formación docente. 3.5. Impulsar la impartición de conferencias de superación personal para alumnos y egresados de todos los niveles. 3.6. Promover la impartición de cursos de verano para alumnos irregulares. 3.7. Instalación de botiquines de primeros auxilios. 3.8. Capacitar a estudiantes sobre primeros auxilios en las escuelas de educación básica y media superior.	Municipal	Ordinario	3.1.. Gestión de 60 becas. 3.2. Becas a 60 alumnos de bajo nivel económico. 3.3. Establecer 2 convenios para apoyo a transportes de estudiantes. 3.4. Realizar 5 Talleres de Formación Docente. 3.5. Realización de 3 conferencias de Superación Personal. 3.6. Realización de 3 cursos de verano. 3.7. Instalar 20 botiquines de primeros auxilios. 3.8. Capacitar a estudiantes sobre primeros auxilios en 8 escuelas.
Necesidad de fortalecer las capacidades educativas de estudiantes.	4. Promoción de actividades educativas extra áulicas.	4.1. Realización de concursos de dibujo desde preescolar hasta la preparatoria. 4.2. Apoyar a las escuelas para su participación en eventos deportivos fuera del municipio. 4.3. Participar en los eventos que realicen los puntos de encuentro, Plazas Comunitarias del Instituto de Educación para Adultos. 4.4. Impulsar la realización de concursos de altares y nacimientos que permitan ponderar las tradiciones. 4.5. Promover la realización de concursos de poesía y oratoria.	Municipal	Ordinario	4.1. Realizar 3 concursos de Dibujo. 4.2. Apoyar a 5 escuelas. 4.3 Participar en 4 eventos del IEA. 4.4. Realizar 3 concursos de Altares. 4.5 . Realizar 3 concursos de Poesía.
Falta de motivación para la participación de actores educativos.	5. Establecer incentivos que favorezcan la participación decidida de los actores educativos.	5.1. Festejar el día del maestro reconociendo su trayectoria y su actuación como facilitador de la educación. 5.2. Premiar a los alumnos de mejor promedio final en los niveles de Primaria, Secundaria y Preparatoria. 5.3. Incentivar al personal solidario del Instituto de Educación para Adultos que tengan una actuación destacada.	Municipal	Ordinario	5.1. Realizar 3 festejos el día del Maestro. 5.2. Realizar 3 premiaciones de los mejores alumnos. 5.3. Entregar 3 incentivos a personal solidario del IEA.

4.3. Eje Social Incluyente

Falta de asistencia Médica	1. Gestionar labores medicas los fines de semana.	1.1. Promover la contratación de personal médico y de apoyo los fines de semana en la cabecera municipal. 1.2. Otorgar equipos de limpieza a las unidades de salud.	Municipal	Ordinario	1.1. Contratación de personal médico. 1.2. Dotar de equipos de limpieza a las unidades de salud.
Cobertura médica limitada	2. Realizar brigadas y jornadas médicas.	2.1. Realizar barridos cada 6 meses en las comunidades para la detección de enfermedades. 2.2. Concientizar a las autoridades municipales y locales para que apoyen en las actividades que se realice el sector salud. 2.3. Implementar Talleres de Salud tanto en la cabecera municipal como en las comunidades en coordinación con el DIF municipal.	Municipal	Ordinario	2.1. Barridos para la detección de enfermedades. 2.2. Que las autoridades municipales y locales apoyen en las actividades que realice el sector salud. 2.3. Se realizarán Talleres de salud.
Urgencias Médicas	3. Medios de comunicación y transporte para las urgencias médicas.	3.1. Contar con medios de comunicación (radio, teléfono) en las unidades de salud para las urgencias. 3.2. Promover el cuidado de la salud a través de perifoneo, pinta de bardas y folletos. 3.3. Propiciar la disponibilidad de vehiculos para transportar a los enfermos.	Municipal	Ordinario	3.1. Se dotará de radios o teléfono a las unidades de salud. 3.2. Realizar perifoneo, pinta de bardas y folletos para promover el cuidado de la salud. 3.3. Que exista disponibilidad de vehiculos para la transportar a los enfermos.
Falta de Medicamentos y equipos Médicos.	4. Procurar el abastecimiento de medicamentos y equipos médicos en las unidades de salud.	4.1. Colaborar con medicamentos necesarios a las unidades médicas. 4.2. Brindar apoyo a las Unidades de Salud, con instrumentos médicos tales como: baumanómetros, estuche de diagnóstico, equipos nebulizadores y tanques de oxígeno. 4.3. Instalar equipos de salud en albergues.	Municipal	Ordinario	4.1. Abastecer de medicamentos necesarios a las unidades médicas. 4.2. Apoyar con instrumentos médicos, a las unidades de Salud. 4.3. Instalación de equipos de salud en albergues.
Incipiente promoción Deportiva	1. Realización de eventos deportivos de conjunto para niños, jóvenes y adultos.	1.1. Liguilla de Fútbol. 1.2. Liguilla de Básquetbol. 1.3. Liguilla de Voleibol. 1.4. Liguilla infantil de Fútbol. 1.5. Liguilla infantil de Básquetbol.	Municipal	Ordinario	1.1. Llevar acabo eventosde futbol. 1.2. Llevar acabo eventosde básquetbol. 1.3. Llevar acabo eventosde Voleibol. 1.4. Llevar acabo eventos infantil de Fútbol. 1.5. Llevar acabo eventos infantil de básquetbol.
Promoción Deportiva tradicional	2. Realización de eventos deportivos individuales.	2.1. Evento de Atletismo. 2.2. Box. en las ferias de la Cabecera Municipal y Barrio La Libertad.	Municipal	Ordinario	2.1.1. Realizar concursos de atletismo, en la cabecera municipal con participación de las diferentes escuelas. 2.2. 1. Se realizarán eventos de Box en las ferias.
Nulos eventos deportivos de corta duración	3. Realización de eventos deportivos de corta duración.	3.1. Torneo de Fútbol, Feria Ixhuatán. 3.2. Torneo de Básquetbol, Feria Ixhuatán. 3.3. Torneo de Fútbol femenil. 3.4. Torneo de Básquetbol femenil. 3.5. Torneo de Básquetbol, Barrio La Libertad. 3.6. Torneo de Fútbol Barrio La Libertad.	Municipal	Ordinario	3.1 Se realizarán eventos de fútbol en ferias del pueblo. 3.2. Se realizarán eventos de básquetbol, en ferias del pueblo. 3.3. Se realizarán eventos de fútbol femenil. 3.4. Se organizarán eventos de Básquetbol femenil. 3.5. Se realizarán eventos de básquetbol. 3.6. Se organizarán eventos de fútbol en el Barrio La Libertad.
Falta de motivación al espíritu deportivo.	4. Promoción del deporte como mejorador de la calidad de vida.	4.1. Reconocimiento a lo mas destacado del Deporte. 4.2. Reconocimiento anual a Promotores Deportivos. 4.3. Establecimiento de la medalla Ixhuatán al mérito Deportivo.	Municipal	Ordinario	4.1. 1. Se entregarán reconocimientos a los mas destacados en el deporte. 4.2. 1. Se otorgarán Reconocimientos anuales a los promotores deportivos. 4.3. 1. Se establecerá la Medalla al mérito Deportivo en el municipio.

4.4. Eje Ambiental Sustentable

Difusa información sobre ambientes vulnerables.	1. Identificar los espacios boscosos, ríos y zonas vulnerables al deterioro.	1.1. Realizar inventario de espacios boscosos y zonas vulnerables. 1.2. Aprobar reglamento municipal para su cuidado y protección.	Municipal	Ordinario	1.1. Un inventario de zonas vulnerables. 1.2. Un reglamento municipal.
Muy poca participación ciudadana en la protección del medio ambiente.	2. Promover la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.	2.1. Crear concejo ciudadano de protección al medio ambiente. 2.2. Realizar campaña de sensibilización en Escuelas y Organizaciones. 2.3. Desarrollar pláticas y conferencias sobre el tema.	Municipal	Ordinario	2.1. Un concejo ciudadano. 2.2. Una campaña anual. 2.3. Realizar 3 conferencias durante el trienio.
No existe cultura de denuncia	3. Promover la denuncia como medio de protección a la magnificación de daños al entorno ecológico.	3.1. Acordar con autoridades comunitarias y ejidales se denuncie cualquier daño al medio ambiente para minimizar impacto.	Municipal	Ordinario	3.1. Acuerdo Municipal.



5. PLAN DE INVERSIONES

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Cabecera Municipal.

PROYECTO	LOCALIDAD
Panadería	Ixhuatán
Granja de Pavo	Ixhuatán
Granja de Borrego	Ixhuatán
Despulpadora de café	Ixhuatán
Granja Porcina	Ixhuatán
Blockera	Ixhuatán

Zona Rural.

PROYECTO	LOCALIDADES
Taller de Costura	Barrio Siglo XX
Taller de costura	Chapayal Grande
Taller de costura	Pojayal 2da Sección
Tienda Rural	Chapayal Grande
Tienda de Abarrotes	Pojayal 1ra. Sección
Tienda de Abarrotes	Barrio Siglo XX
Tienda de Abarrotes	El Cimiento
Derivados de Productos Lácteos	Ixhuatán
Taller de Carpintería	El aguacate
Lavadora de Autos	Ixhuatán

Fomento Económico

Proyectos mercantiles

- Creación de negocios particulares
- Creación de empresas

Crear convenios con empresas para fomentar crecimiento económico

Realizar Seminarios para la exposición de métodos de desarrollo empresarial

Apoyar ampliamente el turismo.

Estratégicos por año

PRIMER AÑO

Construcción y equipamiento de un Rastro Municipal; para el sacrificio de animales comestibles.

Construcción y establecimiento para centro de acopio de Café.

Paquetes de herramientas para facilitar las actividades culturales del productor.

Adquisición de vacunas para controlar las enfermedades en los animales domésticos
Proyectos productivos de: cría y engorda de ganado vacuno, porcino, ovino, aves de corral, pavos de doble pechuga.

SEGUNDO AÑO

Establecimiento de módulos demostrativos con invernaderos estructurales.

Adquisición de paquetes tecnológicos para aumentar la producción de maíz y frijol.

Adquisición de materiales para construcción de galeras para el cuidado del ganado bovino.

TERCER AÑO

Adquisición de materiales para construcción de jagüeyes y abrevaderos de triple propósito: Consumo de agua para personas, animales y vegetales.

Adquisición de semillas para huertos familiares y para la autosuficiencia alimentaria.

Paquetes para pie de cría de animales silvestres (jabalí, Venado, Tepezcuintle, etc.)

OBRAS 2008.

Construcción de muro de contención.

Introducción de agua entubada.

Construcción de techado de plaza cívica.

Construcción de techado de cancha.

Introducción de drenaje sanitario.



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento está considerado abordarlo en tres momentos:

El primero; en reuniones con Agentes Municipales, el segundo; en reuniones con funcionarios municipales y un tercer momento reuniones de evaluación anual donde se abordarán las siguientes características.

Momentos

1. Reunión con Agentes Municipales (RAM) las principales características es que serán por lo menos una vez trimestralmente, la agenda se centrará para verificar avances, participando Agentes Municipales, Funcionarios y Alcalde.
2. Reunión Interna de Planeación y Evaluación (RIPE), participarán todos los Funcionarios Municipales, Regidores y Alcalde, realizandose por lo menos una vez semestralmente y tendrá por objeto revisar y evaluar el Plan de Desarrollo.
3. Reunión de Evaluación Anual (REA), participarán todas la instancias que el Alcalde considere y tendrá por objeto, evaluar el avance de las áreas del H. Ayuntamiento así como los alcances del Plan de Desarrollo Municipal.

Indicadores

Los indicadores bases para la evaluación del Plan serán tres:

Cobertura: Será la resultante en comparar la meta con el logro.

Impacto: Comparar el logro con relación a los beneficiarios.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Desarrollo Estatal 2007-2013. Gobierno Estatal del Estado de Chiapas.
- Plan Nacional de Desarrollo. Gobierno Federal, 2007.
- Ley Organica Municipal, Chiapas.
- Periodico Oficial No.077, Chiapas 2008.
- Productos Geográficos y Estadísticos, Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, 2008.
- Manal de Planeación y Desarrollo Sustentable, 2008.